Informe de sistematización

Grupo Motor BÚSQUEDA

Cementerio Central de Cúcuta

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) con apoyo de Propaz II GIZ.

Víctor Gutiérrez
Consultoría: CT 110_PROPAZ II

Contenido

Contenido 2
Presentación del documento 3
Cementerio Central de Cúcuta: Escenario de diálogo y aprendizaje del grupo motor. 5
Cementerios: desenterrando la verdad y sembrando esperanza. 7
Desafíos estructurales en la gestión de la muerte y la memoria. 10
Una mirada al Cementerio Central de Cúcuta 12
Medidas cautelares 15
Las Medidas Cautelares como Catalizador del Diálogo y la Articulación: Un Análisis desde la Justicia Transicional en la Gestión de Cementerios 17
Grupo motor: una experiencia de diálogo y articulación 19
Balance grupo motor: una mirada desde los factores de éxito de los sistemas de cooperación. 21
Una mirada y conceptualización del diálogo en el marco del grupo motor 25
La comunicación en el contexto de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas: Dinámicas y desafíos del grupo motor en Cúcuta 28
Grupo WhatsApp 31
Caso de revisión: acto de entrega digna 33
Plan Integral de Intervención Forense 36
Resultados del Plan de Intervención Forense del Cementerio Central de Cúcuta 36
Jornadas de Atención Integral a Familias en el Marco de las Medidas Cautelares del Cementerio Central de Cúcuta 39
Proceso desarrollado en el marco de las jornadas de Atención Integral. 39
Caja de Herramientas 45
Instructivo Pedagógico para Valoración de la Pertinencia de solicitud de Medidas Cautelares ante la JEP 46
Instrumento planeación y articulación jornadas de atención integral a familias 48
Lista de Chequeo para el Desarrollo de Jornadas de Atención Integral a Familias 54
Guía de Comunicaciones Conjuntas 58
Formato: Solicitud de Información para Comunicaciones Conjuntas del Grupo Motor 61
Documento de Gestión del Grupo de WhatsApp - Grupo Motor CCC 63
Formato para la Gestión de Grupos de WhatsApp 65
Presentación de Opciones de Logo para el Grupo Motor 67

Presentación

El presente documento ofrece reflexiones y análisis a partir de la experiencia del Grupo Motor en el contexto de las medidas cautelares aplicadas al Cementerio Central de Cúcuta (CCC). Esta compilación no solo narra los acontecimientos y procesos desarrollados, sino que también proporciona una mirada a las dinámicas, desafíos y aprendizajes surgidos en este espacio de diálogo y articulación interinstitucional.

La estructura del documento se divide en cuatro secciones principales, cada una abordando aspectos cruciales de la labor del Grupo Motor:

1. El Cementerio Central de Cúcuta se ha convertido en un escenario crucial para el diálogo y el aprendizaje en el contexto de la justicia transicional colombiana. Este apartado explora la complejidad y el significado del cementerio como espacio de memoria, verdad y reconciliación. Se analizan los desafíos estructurales en la gestión de este sitio emblemático, así como su papel en la búsqueda de personas desaparecidas. Además, se examina el impacto de las medidas cautelares decretadas sobre el cementerio y cómo estas han catalizado el diálogo y la articulación entre diferentes actores. A través de este análisis, se revela cómo un lugar tradicionalmente asociado con la muerte se ha transformado en un espacio vital para la construcción de paz y la sanación colectiva.

2. El "Grupo motor" emerge como una iniciativa regional de diálogo y articulación en el contexto de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en Cúcuta. Este apartado examina en profundidad la experiencia de este colectivo, explorando sus dinámicas de diálogo y articulación. Se presenta un balance de su funcionamiento, analizado a través de los factores de éxito de los sistemas de cooperación. Además, se ofrece una conceptualización del diálogo dentro del marco del grupo, seguida por un análisis detallado de los desafíos y dinámicas de comunicación que enfrenta. Se explora también el papel crucial que juega el grupo de WhatsApp en la coordinación de sus actividades. Finalmente, se presenta un caso de estudio sobre un acto de entrega digna, ilustrando las complejidades y aprendizajes derivados de la práctica. Este análisis integral proporciona una visión única sobre cómo el Grupo motor ha logrado convertirse en un espacio de colaboración efectiva en la búsqueda de verdad y justicia.

3. El "Plan Integral de Intervención Forense" representa un hito significativo en los esfuerzos por esclarecer la verdad y brindar justicia a las familias de personas desaparecidas en Cúcuta. Este apartado ofrece una visión detallada de la implementación y los resultados de este plan en el Cementerio Central de Cúcuta. Se presentan los logros alcanzados en términos de recuperación e identificación de restos, así como las mejoras en la gestión del cementerio. Además, se explora el componente crucial de las Jornadas de Atención Integral a Familias, detallando cómo estas se han desarrollado en el marco de las medidas cautelares. El proceso llevado a cabo durante estas jornadas se analiza paso a paso, revelando la complejidad y la importancia de este enfoque integral en la atención a las víctimas y sus familias. Este análisis no solo destaca los avances logrados, sino que también pone de manifiesto los desafíos persistentes en la búsqueda de personas desaparecidas y la reparación a sus seres queridos.

4. La "Caja de Herramientas" representa un conjunto de recursos desarrollados a partir de la experiencia del Grupo Motor en la implementación de las medidas cautelares en el Cementerio Central de Cúcuta. Este apartado presenta una serie de instrumentos prácticos diseñados para mejorar la eficacia y coherencia de las acciones del grupo. Desde un instructivo para valorar la pertinencia de solicitudes de medidas cautelares, hasta guías detalladas para la planificación de jornadas de atención integral y comunicaciones conjuntas, estas herramientas reflejan el aprendizaje colectivo y la evolución del trabajo del Grupo Motor. Se incluyen también formatos para la gestión eficiente de la comunicación interna, como el manejo del grupo de WhatsApp, y elementos de identidad visual como opciones de logo. Cada herramienta ha sido cuidadosamente elaborada para abordar desafíos específicos identificados en el proceso, ofreciendo soluciones prácticas y adaptables que pueden fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la atención a las familias de personas desaparecidas.

Finalmente, les invitamos a conocer la experiencia del grupo motor desde otros sentidos, escucha la canción construida con los aportes de los miembros del grupo motor, tema musical disponible en https://dialegu.com/wp-content/uploads/2024/08/Juntos-por-la-esperanza.mp3

Cementerio Central de Cúcuta: Escenario de diálogo y aprendizaje del grupo motor.

En el corazón de Cúcuta, una ciudad fronteriza marcada por décadas de conflicto armado, el Cementerio Central se erige como un testimonio silencioso de la compleja historia de Colombia. Fundado en 1885, este camposanto de cuatro hectáreas no es solo un lugar de descanso para los difuntos, sino un microcosmos que refleja los desafíos y las esperanzas de un país en transición hacia la paz y la reconciliación.

La experiencia del Cementerio Central de Cúcuta (CCC) revela una realidad que va mucho más allá de los problemas administrativos y estructurales típicos de un cementerio centenario. En sus tumbas, osarios y fosas comunes yacen no solo los cuerpos de generaciones de cucuteños, sino también las evidencias tangibles de uno de los capítulos más oscuros del conflicto armado colombiano: la desaparición forzada.

Desde la perspectiva de la justicia transicional, el CCC emerge como un punto focal crítico en la búsqueda de verdad, justicia y reparación. La presencia de Cuerpos No Identificados (CNI) y Cuerpos Identificados No Reclamados (CINR) en este espacio no es solo un problema logístico o administrativo; es una herida abierta en el tejido social del país. Cada cuerpo sin nombre representa una familia en búsqueda, una historia interrumpida y un desafío para el Estado colombiano en su compromiso de esclarecer la verdad y proporcionar justicia a las víctimas del conflicto.

El diagnóstico pone de manifiesto una serie de fallas sistémicas que han obstaculizado la efectiva gestión del cementerio y, por extensión, los procesos de búsqueda e identificación de personas desaparecidas. La falta de recursos adecuados, la ausencia de protocolos estandarizados para el manejo de CNI y CINR, y las deficiencias en los sistemas de registro y seguimiento no son meras cuestiones administrativas. Son barreras concretas que impiden a las familias ejercer su derecho a la verdad y a un duelo digno.

La sobreocupación de sitios de inhumación y el deterioro de las instalaciones físicas del CCC son síntomas de un problema más profundo: la histórica negligencia en la gestión de estos espacios como sitios cruciales para la memoria histórica y la justicia. Cada exhumación administrativa realizada sin el debido cuidado, cada traslado de restos sin una documentación adecuada representa una potencial pérdida de evidencia crucial para los procesos de justicia transicional.

Sin embargo, la experiencia también revela oportunidades significativas. La atención prestada al CCC a través de las medidas cautelares dictadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el desarrollo de un Plan Integral e Interinstitucional demuestran un reconocimiento creciente de la importancia de estos espacios en el proceso de construcción de paz. El Grupo Motor, que reúne a entidades gubernamentales, organizaciones de víctimas y expertos forenses, representa un modelo innovador de colaboración interinstitucional que podría ser replicado en otros contextos similares en Colombia.

Desde la perspectiva de la búsqueda de personas desaparecidas, el CCC se perfila como un lugar de esperanza y aprendizaje, así lo reconocen los miembros del grupo motor. Cada intervención forense, cada cuerpo recuperado e identificado, representa no solo un avance en términos de justicia, sino también una oportunidad de cierre y sanación para las familias que han vivido en la incertidumbre durante décadas. El proceso de intervención del cementerio, con sus desafíos y logros, está generando aprendizajes valiosos que pueden informar y mejorar los procesos de búsqueda en el departamento, así lo ha asumido la Gobernación de Norte de Santander.

No obstante, es crucial reconocer que el abordaje del CCC en el marco de la justicia transicional plantea dilemas éticos y prácticos complejos. ¿Cómo equilibrar la necesidad de intervención forense con el respeto a los rituales y creencias locales sobre la muerte? ¿Cómo gestionar las expectativas de las familias en un proceso que inevitablemente será largo y complejo? ¿Cómo garantizar que la intervención en el cementerio no solo sirva a los fines de la justicia transicional, sino que también mejore su función como espacio comunitario de memoria y duelo?

El caso del Cementerio Central de Cúcuta nos recuerda que la justicia transicional no se limita a las salas de audiencia o a los acuerdos políticos. Se materializa en espacios concretos como este, donde la historia, el dolor y la esperanza convergen. La forma en que Colombia aborde los desafíos revelados por este diagnóstico será un indicador crucial de su compromiso no solo con la búsqueda de los desaparecidos, sino con una concepción de justicia que reconozca la centralidad de las víctimas y la importancia de la memoria histórica.

El grupo motor para el impulso de las medidas cautelares en el CCC nos ofrece una ventana a los complejos desafíos que enfrenta Colombia en su proceso de justicia transicional. Más allá de las mejoras administrativas y estructurales necesarias, lo que se requiere es un cambio de paradigma en la forma en que concebimos y gestionamos estos espacios de muerte y memoria. La experiencia del grupo motor tiene el potencial de convertirse en un modelo de cómo transitar de cementerios como lugares de olvido e impunidad hacia espacios de verdad, justicia y, finalmente, de sanación colectiva. En sus tumbas y osarios no solo yacen los cuerpos de los fallecidos, sino también las semillas de una sociedad que busca reconciliarse con su pasado para construir un futuro de paz.

Cementerios: desenterrando la verdad y sembrando esperanza.

Los cementerios, tradicionalmente concebidos como lugares de descanso eterno y conmemoración, han adquirido en Colombia una dimensión adicional y profundamente significativa en el contexto del conflicto armado y la justicia transicional. El Cementerio Central de Cúcuta (CCC), en particular, se ha transformado en un testimonio silencioso de la violencia que ha azotado la región fronteriza, convirtiéndose en un repositorio de verdades ocultas y, paradójicamente, en un instrumento potencial para la sanación, la reparación y la construcción de una paz duradera en Norte de Santander.

La dualidad que el Cementerio Central de Cúcuta ha adquirido es palpable. Mientras continúa cumpliendo su función tradicional como espacio para honrar a los muertos y proporcionar consuelo a los vivos, involuntariamente se ha convertido en custodio de los secretos más oscuros del conflicto armado en la región. Cientos de víctimas de desaparición forzada yacen en tumbas anónimas o mal identificadas, convirtiendo este lugar sagrado en un escenario de impunidad y dolor prolongado para las familias de los desaparecidos de Cúcuta y sus alrededores.

La gestión de la muerte en el Cementerio Central de Cúcuta se ha vuelto un acto complejo que trasciende lo meramente administrativo o ritual. Cada inhumación de un cuerpo no identificado o cada exhumación en busca de evidencias se convierte en un acto cargado de significado político y emocional. Este cementerio se ha transformado en un espacio donde la gestión de la muerte se entrelaza con la búsqueda de la verdad y la justicia para las víctimas del conflicto en la zona fronteriza.

El Cementerio Central de Cúcuta ha emergido como un lugar fundamental para la construcción y preservación de la memoria colectiva de la región. Ante la ausencia de los cuerpos de sus seres queridos, las familias de los desaparecidos han convertido este espacio en un lugar de memoria. Lápidas simbólicas, ofrendas y conmemoraciones periódicas transforman el cementerio en un lugar vivo de resistencia contra el olvido y la impunidad. Estos actos de memoria no solo honran a las víctimas de la violencia en Norte de Santander, sino que también sirven como un recordatorio constante de la necesidad de verdad, justicia y garantías de no repetición en la región.

En el contexto de la justicia transicional, el Cementerio Central de Cúcuta se ha revelado como un mecanismo clave para la búsqueda y reparación de víctimas de desaparición forzada. Las intervenciones forenses en este espacio han permitido la recuperación de cuerpos, la recolección de evidencias y, en muchos casos, la identificación y entrega digna de restos a sus familiares. Cada cuerpo identificado y entregado representa no solo un acto de justicia sino también un paso crucial en el proceso de sanación individual y colectiva.

La importancia del Cementerio Central de Cúcuta en este proceso no puede subestimarse. Para muchas familias de la región, la recuperación de los restos de sus seres queridos marca el fin de una angustiosa incertidumbre y el inicio de un proceso de duelo largamente postergado. La entrega digna de los restos no solo permite cerrar un ciclo de búsqueda, sino

que también representa un acto de reconocimiento por parte del Estado de los derechos de las víctimas de Norte de Santander y de su propia responsabilidad en garantizarlos.

La transformación del Cementerio Central de Cúcuta en un espacio de búsqueda y reparación tiene un profundo impacto en la construcción de la paz y las garantías de no repetición en la región fronteriza. Al convertirse en un lugar donde la verdad es desenterrada -literal y figurativamente-, el cementerio contribuye a la construcción de una narrativa más completa y honesta sobre el conflicto en Norte de Santander. Este reconocimiento de la verdad es fundamental para establecer las bases de una reconciliación genuina y duradera en la región.

La intervención en el Cementerio Central de Cúcuta también sirve como un poderoso mensaje de que no hay lugar seguro para ocultar los crímenes del pasado en la zona fronteriza. Este mensaje es crucial para disuadir futuras violaciones de derechos humanos y para fortalecer el compromiso social con la no repetición en Norte de Santander. Cada exhumación exitosa, cada identificación lograda, se convierte en un testimonio de la persistencia de la justicia y en un recordatorio de que los crímenes contra la humanidad no quedarán impunes en la región, sin importar cuánto tiempo haya pasado.

Sin embargo, para que el Cementerio Central de Cúcuta cumpla plenamente este papel en la búsqueda, reparación y construcción de paz, es necesario abordar los múltiples desafíos estructurales que enfrenta. Esto incluye la mejora de los sistemas de registro y trazabilidad, la capacitación del personal, la inversión en infraestructura adecuada para la preservación de restos y evidencias, y la articulación efectiva con las instituciones del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición que operan en la región.

Es igualmente importante desarrollar protocolos que respeten la diversidad cultural y las diferentes formas de entender y manejar la muerte y el duelo en las distintas comunidades de Norte de Santander, incluyendo las comunidades indígenas y las poblaciones desplazadas que han llegado a la región. El Cementerio Central de Cúcuta debe convertirse en un espacio inclusivo que reconozca y respete las prácticas culturales y espirituales de todas las víctimas y sus familias.

El Cementerio Central de Cúcuta ha trascendido su papel tradicional para convertirse en un espacio vital en el proceso de justicia transicional y construcción de paz en Norte de Santander. Es un lugar donde la gestión de la muerte se entrelaza con la preservación de la memoria de la región, donde la búsqueda de la verdad sobre el conflicto en la zona fronteriza se materializa en acciones concretas, y donde la reparación a las víctimas de Norte de Santander toma forma física y simbólica.

La transformación de este espacio de muerte en un instrumento de verdad, justicia y reparación representa esperanza para las víctimas y un poderoso acto de resistencia contra la impunidad y el olvido en Norte de Santander. Al mismo tiempo, ofrece un camino hacia la sanación individual y colectiva, fundamental para la construcción de una paz duradera en la región fronteriza.

El desafío que enfrenta Cúcuta y Norte de Santander es continuar este proceso de transformación del Cementerio Central, abordando los obstáculos estructurales y asegurando que se convierta en un verdadero "campo de memoria" - un espacio donde el pasado doloroso de la región no se entierra y olvida, sino que se reconoce, se procesa y se utiliza como cimiento para construir un futuro de paz, justicia y reconciliación. Solo así, este lugar de descanso eterno podrá cumplir plenamente su nuevo papel como guardián de la verdad, facilitador de la justicia y pilar en la construcción de un Norte de Santander en paz.

Desafíos estructurales en la gestión de la muerte y la memoria.

Los cementerios en Colombia enfrentan desafíos estructurales significativos en el marco de los derechos de las víctimas de desaparición forzada, y el Cementerio Central de Cúcuta (CCC) no es una excepción. Este cementerio refleja de manera aguda las complejidades y secuelas del prolongado conflicto armado que ha afectado al país, particularmente en la región fronteriza de Norte de Santander.

El CCC se ha convertido involuntariamente en un repositorio de la violencia y la impunidad que ha azotado la región. Durante décadas, este espacio ha sido utilizado para inhumar los cuerpos de víctimas de desaparición forzada, muchos de ellos como personas no identificadas (CNI) o cuerpos identificados no reclamados (CINR). Según diagnósticos realizados, se estima que en el CCC reposan al menos 877 CNI y 68 CINR, cifras que evidencian la magnitud del problema en este cementerio específico.

Uno de los desafíos estructurales más apremiantes en el CCC es la falta de sistemas de información y registro adecuados. Hasta 2001, el cementerio no contaba con un registro independiente para los CNI, y solo a partir de 2003 se comenzaron a incluir los protocolos de necropsia en la base de datos. Esta deficiencia histórica en la gestión de la información ha dificultado enormemente la labor de búsqueda e identificación de personas desaparecidas, vulnerando el derecho de las familias a conocer la verdad sobre el paradero de sus seres queridos.

Otro desafío crítico en el CCC es la discontinuidad en la cadena de custodia una vez que los cuerpos ingresan al cementerio. Se han reportado casos de exhumaciones y traslados de CNI sin la debida supervisión o registro, como ocurrió en octubre de 2021 cuando se trasladaron restos debido al colapso de un muro del cementerio. Estas situaciones no solo obstaculizan los procesos de investigación y justicia, sino que también violan el derecho de las víctimas a un trato digno de los cuerpos de sus seres queridos.

La falta de infraestructura adecuada en el CCC representa otro desafío estructural significativo. El cementerio no cuenta con una zona demarcada específicamente para la inhumación de CNI y CINR, lo que ha llevado a prácticas como la inhumación múltiple en sepulturas en tierra y el uso de osarios comunes. Esta situación no solo dificulta los procesos de identificación, sino que también puede imposibilitar la entrega digna de los restos a sus familiares, vulnerando así su derecho a la reparación y al duelo.

Además, la falta de capacitación especializada del personal del CCC en el manejo de casos potencialmente relacionados con desaparición forzada representa un obstáculo adicional. Las prácticas de exhumación y traslado de restos sin los debidos protocolos, como se ha evidenciado en diferentes ocasiones, demuestran la necesidad urgente de formación en esta área.

El marco normativo que rige la gestión del CCC también presenta desafíos. A pesar de la existencia de normas como la Ley 1408 de 2010 y el Decreto 303 de 2015, que establecen obligaciones claras para la conservación y custodia de CNI y CINR, su implementación en

el CCC ha sido deficiente. Esta situación se evidencia en la falta de un área específica para estos cuerpos y en las prácticas inadecuadas de exhumación y traslado.

Otro aspecto crucial es la falta de articulación efectiva entre el CCC y las instituciones del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Aunque el grupo motor ha iniciado acciones en el cementerio, como las intervenciones forenses realizadas, aún se requiere una coordinación más estrecha y sostenida para garantizar la efectividad de los esfuerzos de búsqueda, identificación y entrega de restos.

La ausencia de un enfoque diferencial en la gestión del CCC representa otro desafío estructural significativo. Dada la diversidad cultural de la región, que incluye comunidades indígenas y población migrante, es crucial que los protocolos de manejo de cuerpos y los procesos de entrega de restos consideren estas particularidades para no vulnerar los derechos culturales de las víctimas y sus familias.

Finalmente, la falta de recursos adecuados para la gestión apropiada del CCC en el contexto de la búsqueda de desaparecidos representa un desafío estructural de gran magnitud. La necesidad de ampliar y adecuar el cementerio, construir un centro de almacenamiento para la conservación y custodia de los restos exhumados, y mejorar los sistemas de registro e información, requiere una inversión significativa que hasta ahora no se ha materializado plenamente.

Los desafíos estructurales que enfrenta el Cementerio Central de Cúcuta en relación con los derechos de las víctimas de desaparición forzada son múltiples y complejos. Abordarlos requiere un enfoque integral que incluya la implementación efectiva de las medidas cautelares ordenadas por la Jurisdicción Especial para la Paz, inversión en infraestructura y tecnología, capacitación del personal, articulación interinstitucional y, sobre todo, un compromiso inquebrantable con los derechos de las víctimas y sus familias.

Solo a través de un esfuerzo sostenido y coordinado será posible transformar el CCC de un espacio de ocultamiento y olvido en un lugar de memoria, verdad y dignidad, contribuyendo así a la construcción de una paz duradera y a la sanación de las heridas dejadas por el conflicto armado en la región fronteriza de Norte de Santander.

Una mirada al Cementerio Central de Cúcuta

El Cementerio Central de Cúcuta (CCC) es un sitio de gran importancia histórica y forense en Colombia. Construido en 1885, este camposanto ha sido testigo de más de un siglo de historia y actualmente se encuentra en el centro de investigaciones relacionadas con el conflicto armado. La presente revisión busca proporcionar una visión integral de su estado actual, relevancia y desafíos que enfrenta.

1. Aspectos generales

El Cementerio Central de Cúcuta se ubica en la ciudad de San José de Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander, Colombia. Fundado en 1885, el cementerio abarca una extensión aproximada de 4 hectáreas, lo que lo convierte en un espacio significativo dentro del tejido urbano de la ciudad. Actualmente, la administración del camposanto está a cargo de la Alcaldía Municipal de Cúcuta, lo que implica que su gestión y mantenimiento dependen directamente de las políticas y recursos del gobierno local.

2. Relevancia histórica y forense

El CCC no solo es un lugar de descanso para los habitantes de Cúcuta, sino que también tiene una gran relevancia en el contexto del conflicto armado colombiano. Dentro de sus muros se encuentran cuerpos no identificados (CNI) y cuerpos identificados no reclamados (CINR), algunos de los cuales podrían pertenecer a víctimas de desaparición forzada relacionadas con el conflicto. Esta situación ha convertido al cementerio en un punto focal para investigaciones forenses y esfuerzos de reparación a las víctimas, atrayendo la atención de instituciones nacionales e internacionales dedicadas a la búsqueda de la verdad y la justicia.

3. Estructura y composición

La estructura del Cementerio Central de Cúcuta es compleja y diversa, reflejando su larga historia y los diferentes métodos de inhumación utilizados a lo largo del tiempo. Hasta 2024, se han identificado 42 áreas de interés forense (AIF) dentro del cementerio. Estas áreas incluyen una variedad de estructuras como monumentos, celdas de custodia, osarios comunes, columbarios, áreas de inhumaciones en tierra y sitios individuales de disposición. Esta diversidad de estructuras presenta desafíos únicos para la gestión y la investigación forense, requiriendo enfoques especializados para cada tipo de sitio.

4. Estado actual

El estado actual del Cementerio Central de Cúcuta es preocupante y refleja años de gestión inadecuada y falta de recursos. El cementerio enfrenta problemas estructurales tanto en su administración como en su operatividad diaria. La infraestructura física muestra signos evidentes de descuido, lo que no solo afecta la dignidad del lugar sino también la preservación adecuada de los restos humanos. Además, el cementerio ha alcanzado su capacidad máxima, lo que ha llevado a la sobreocupación en varios sitios de inhumación.

Esta situación no solo viola las normas sanitarias y de dignidad humana, sino que también complica los esfuerzos de identificación y recuperación de restos.

5. Intervenciones forenses

En respuesta a la importancia forense del CCC, se han llevado a cabo múltiples intervenciones para identificar y recuperar restos de posibles víctimas del conflicto. Hasta septiembre de 2024, se habían realizado 13 fases de intervención forense. Durante estas fases, se intervinieron un total de 4,492 cuerpos, de los cuales 252 fueron recuperados por ser de interés forense. De estos, 187 cuerpos fueron remitidos al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para análisis adicionales, mientras que 65 fueron dispuestos en resteros del camposanto. Estas intervenciones han sido cruciales para avanzar en la identificación de víctimas y proporcionar respuestas a las familias, aunque también han puesto de manifiesto la magnitud del desafío que representa la gestión adecuada de los restos humanos en el cementerio.

6. Desafíos principales

El Cementerio Central de Cúcuta enfrenta una serie de desafíos significativos que obstaculizan su adecuado funcionamiento y el cumplimiento de su papel en el proceso de justicia transicional. Entre los principales problemas se encuentran la falta de recursos humanos, técnicos, logísticos y presupuestales, lo que dificulta la implementación de mejoras y la realización de intervenciones forenses adecuadas. Además, existe una ausencia de procesos y procedimientos estandarizados, lo que lleva a prácticas inconsistentes y potencialmente perjudiciales. Se ha observado un incumplimiento generalizado de las normas para el cuidado y protección de CNI y CINR, así como un desconocimiento del número exacto y ubicación de estos cuerpos. Los traslados administrativos sin control adecuado han complicado aún más la situación, dificultando la trazabilidad de los restos y potencialmente comprometiendo futuras identificaciones.

7. Medidas de intervención y mejora

Ante la grave situación del CCC, se han implementado diversas medidas de intervención y mejora. Entre 2023 y 2024, se ha realizado una inversión de aproximadamente 2 mil millones de pesos para abordar las deficiencias más urgentes. Se ha puesto en marcha un Plan Integral e Interinstitucional de intervención, que busca coordinar los esfuerzos de diferentes entidades para mejorar la gestión del cementerio y avanzar en la identificación de restos. Desde 2021, la Jurisdicción Especial para la Paz ha decretado medidas cautelares para proteger las áreas de interés forense. Además, se han realizado jornadas de atención y orientación a víctimas, así como tomas de muestras biológicas a familiares de personas desaparecidas. Estas medidas representan un paso importante hacia la mejora de la situación, aunque aún queda mucho por hacer.

8. Aspectos legales y administrativos pendientes

A pesar de los avances, aún quedan importantes aspectos legales y administrativos por resolver en el Cementerio Central de Cúcuta. Es necesario determinar con claridad la

naturaleza jurídica del cementerio, lo que afectará su gestión y las responsabilidades asociadas. Se requiere establecer un sistema de tarifas de prestación de servicios que sea justo y sostenible. La parte operativa del cementerio necesita una reestructuración y fortalecimiento significativos para mejorar su eficiencia y efectividad. Es crucial elaborar e implementar protocolos ambientales y sanitarios adecuados para garantizar la dignidad de los fallecidos y la salud pública. Por último, es imperativo digitalizar y sistematizar las bases de datos del cementerio para mejorar la gestión de la información y facilitar futuras investigaciones y procesos de identificación.

Medidas cautelares

Las medidas cautelares decretadas sobre el cementerio central de Cúcuta constituyen un conjunto de disposiciones judiciales de carácter preventivo y provisional adoptadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con el propósito de salvaguardar la integridad de los cuerpos no identificados (CNI) y cuerpos identificados no reclamados (CINR) que potencialmente corresponden a víctimas del conflicto armado.

Las medidas cautelares de la JEP sobre cementerios y lugares de inhumación de personas no identificadas en Colombia son posibles por el Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC, gracias en gran medida a la incidencia de organizaciones de la sociedad civil.

Este proceso se remonta a octubre de 2015, cuando diversas organizaciones de derechos humanos y congresistas convocaron una audiencia pública para hacer un balance sobre la situación de personas inhumadas como no identificadas en cementerios municipales y los procesos de búsqueda e identificación. Esta audiencia evidenció la necesidad de adoptar medidas urgentes para proteger estos lugares y garantizar los derechos de las víctimas de desaparición forzada.

Como resultado de esta incidencia, en el Comunicado Conjunto #62 de la Mesa de Conversaciones de La Habana en octubre de 2015, se acordó implementar medidas humanitarias inmediatas para la búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de restos de personas desaparecidas. Además, se propuso la creación de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.

Estas propuestas quedaron plasmadas en el Acuerdo Final de Paz firmado en 2016. La creación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como componente de justicia del Sistema Integral, con facultades para decretar medidas cautelares, permitió materializar la protección de cementerios y otros sitios de inhumación a través de estas medidas judiciales.

Así, las medidas cautelares decretadas por la JEP sobre cementerios son el resultado de un proceso impulsado por la sociedad civil, que logró posicionar la búsqueda de desaparecidos como un tema central en la agenda de paz y establecer mecanismos concretos para su implementación en el marco del Acuerdo Final.

En el caso de las medidas cautelares del CCC, en junio de 2020, Aura Rita Navas Hernández, junto con Luis Alberto Durán Alarcón, José Martín Cruz González y Milton Hostia Dávila, presentan una petición ante la JEP solicitando la adopción de medidas cautelares anticipadas sobre el Cementerio Central de Cúcuta (CCC). Ante la negativa de la JEP, en octubre de 2021, Aura Rita Navas Hernández presenta una nueva petición solicitando medidas cautelares sobre el CCC.

Mediante el Auto AI-069 de 2021, la Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad (SAR) de la JEP decretó estas medidas cautelares en respuesta a la identificación de riesgos inminentes de alteración o pérdida de evidencia forense crucial

para los procesos de búsqueda, identificación y esclarecimiento de la verdad. Las disposiciones principales comprenden:

1. La prohibición de exhumaciones y reubicaciones de CNI y CINR sin previa autorización de la JEP o autoridad competente.
2. La interdicción de manipulación de restos óseos en monumentos o fosas comunes, ordenando su custodia y conservación adecuada hasta su eventual exhumación con fines de identificación o investigación.
3. La proscripción de nuevas inhumaciones en áreas donde reposan o puedan reposar CNI o CINR.
4. La disposición de que, en caso de requerirse nuevas inhumaciones de CNI o CINR, estas se realicen en bóvedas individuales, con la debida documentación y registro.

La vigencia de estas medidas ha sido prorrogada mediante los Autos AI-027 de 2022, AI-026 de 2023 y AI 035 de 2024, en virtud de la persistencia de las condiciones de riesgo que motivaron su decreto inicial.

En el marco de la implementación de estas medidas cautelares, la JEP ha enfatizado la necesidad de una articulación interinstitucional efectiva. El Auto AI-069 de 2021, en su párrafo 117, subraya que "la satisfacción de los derechos de las víctimas de desaparición forzada requiere de la acción articulada de los diferentes órganos del Sistema y de otras instituciones estatales y privadas", aplicando el principio de colaboración armónica consagrado en la Constitución Política.

Adicionalmente, la JEP ha implementado mecanismos de seguimiento y evaluación de las medidas. El Auto AT-152 de 2023 convocó a una audiencia pública territorial en Cúcuta, con el objetivo de realizar un seguimiento participativo y transparente de la implementación de las medidas cautelares.

Las medidas cautelares constituyen un instrumento judicial de protección preventiva sobre el cementerio central de Cúcuta, diseñado para preservar la integridad de la evidencia forense y facilitar los procesos de investigación, identificación y eventual restitución de los restos a sus familiares. Su implementación requiere una coordinación interinstitucional eficaz y un monitoreo continuo para garantizar el cumplimiento de los objetivos de verdad, justicia, reparación y no repetición en el marco de la justicia transicional.

Las Medidas Cautelares como Catalizador del Diálogo y la Articulación: Un Análisis desde la Justicia Transicional en la Gestión de Cementerios

En el contexto de la justicia transicional colombiana, las medidas cautelares decretadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sobre el cementerio central de Cúcuta han emergido como un mecanismo clave que trasciende su función primaria de protección. Estas medidas se han convertido en un catalizador para el diálogo interinstitucional y la articulación de esfuerzos, promoviendo una transformación en la gestión y administración de cementerios con un enfoque centrado en la garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado.

La justicia transicional, como paradigma, busca abordar las secuelas de violaciones masivas de derechos humanos, equilibrando las demandas de justicia y la necesidad de paz. En este marco, los cementerios, lejos de ser meros espacios de inhumación, se revelan como repositorios cruciales de verdad y memoria. Las medidas cautelares sobre estos espacios, ejemplificadas en el caso de Cúcuta, representan un proceso de reinterpretación de su función social y jurídica.

El diálogo propiciado por estas medidas se manifiesta en múltiples niveles. En primer lugar, ha fomentado una conversación valiosa entre instituciones que tradicionalmente operaban de forma aislada. La JEP, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), y las autoridades locales se han visto obligadas a coordinar acciones y compartir información con el SIVJRNR. Este diálogo interinstitucional, evidenciado en la creación de mesas técnicas tripartitas (Auto AT-139 de 2022), no solo optimiza recursos y evita la duplicación de esfuerzos, sino que también construye un entendimiento compartido de la complejidad del fenómeno de la desaparición forzada.

Paralelamente, las medidas han abierto canales de comunicación entre el Estado y la sociedad civil. Las audiencias públicas de seguimiento, como la convocada por el Auto AT-152 de 2023, han proporcionado un espacio para que las víctimas, organizaciones de derechos humanos y comunidades afectadas participen activamente en el proceso. Este diálogo vertical fortalece la legitimidad de las acciones estatales y enriquece la implementación de las medidas con perspectivas locales y experiencias vividas.

La articulación, por su parte, se manifiesta en la coordinación de acciones concretas. El Plan Integral e Interinstitucional ordenado por el Auto AI-065 de 2023 ejemplifica cómo las medidas cautelares han impulsado un enfoque colaborativo en la gestión de cementerios. Esta articulación no se limita a la ejecución de tareas, sino que implica una alineación de objetivos y metodologías entre instituciones con mandatos diversos.

Desde la perspectiva de la justicia transicional, esta dinámica de diálogo y articulación generada por las medidas cautelares contribuye significativamente a la realización de sus objetivos fundamentales:

- Derecho a la verdad: La coordinación en la recolección y análisis de información forense aumenta las posibilidades de identificación de víctimas y esclarecimiento de hechos.
- Derecho a la justicia: La preservación de evidencia y la mejora en los procesos de investigación fortalecen las posibilidades de procesos judiciales efectivos.
- Derecho a la reparación: El manejo digno de los restos y la participación de las familias en los procesos de búsqueda e identificación constituyen en sí mismos formas de reparación simbólica.
- Garantías de no repetición: La transformación de las prácticas de gestión de cementerios y el fortalecimiento institucional contribuyen a prevenir futuras violaciones.

Sin embargo, este proceso no está exento de desafíos. La tensión entre la urgencia de las medidas judiciales y las realidades estructurales de los territorios puede generar fricciones. El riesgo de crear una dependencia de órdenes judiciales para la implementación de mejoras en la gestión de cementerios es latente. Además, la sostenibilidad de los cambios más allá de la vigencia de las medidas cautelares representa un reto significativo.

No obstante, es precisamente en la navegación de estos desafíos donde radica el potencial transformador de las medidas cautelares como mecanismo de diálogo y articulación. Al forzar a las instituciones y comunidades a confrontar y resolver conjuntamente estas tensiones, se está construyendo una capacidad colectiva para abordar los impactos del conflicto armado de manera más integral y sostenible.

Las medidas cautelares sobre cementerios, ejemplificadas en el caso de Cúcuta, han trascendido su función jurídica inmediata para convertirse en un instrumento de transformación social e institucional. Al catalizar el diálogo y la articulación, estas medidas están contribuyendo a una reconfiguración de la relación entre el Estado y la sociedad en torno a la gestión de la muerte y la memoria en contextos de posconflicto. Este proceso, aunque complejo y no exento de obstáculos, representa un avance significativo en la materialización de los principios de la justicia transicional en la cotidianidad de las instituciones y comunidades afectadas por el conflicto armado colombiano.

La experiencia derivada de estas medidas cautelares ofrece lecciones valiosas para otros contextos de justicia transicional, subrayando la importancia de enfoques que no solo protegen evidencia física, sino que también construyen capacidades institucionales y tejido social. En última instancia, este caso ilustra cómo instrumentos judiciales, cuando se implementan con un enfoque dialógico y articulador, pueden contribuir significativamente a la reconstrucción del contrato social en sociedades que emergen de conflictos prolongados.

Grupo motor: una experiencia de diálogo y articulación

El Grupo Motor, conformado por una diversidad de actores que incluyen entidades gubernamentales, organizaciones de víctimas, instituciones especializadas y representantes de la sociedad civil, representa una respuesta orgánica y dinámica a los desafíos de la implementación de las medidas cautelares del CCC. Su naturaleza informal y adaptativa es, paradójicamente, su mayor fortaleza. En un contexto saturado de mecanismos de articulación institucional que son percibidos como rígidos y burocráticos, el Grupo Motor ofrece un espacio fluido de diálogo, articulación y aprendizaje colectivo.

Una de las características más notables del Grupo Motor es su capacidad para trascender los límites tradicionales entre instituciones y sectores. Al reunir en un mismo espacio a funcionarios gubernamentales, expertos forenses, defensores de derechos humanos y familiares de víctimas, se crea un ambiente único de intercambio de conocimientos y perspectivas. Este enfoque multidisciplinario no solo enriquece la comprensión colectiva de los desafíos, sino que también fomenta soluciones innovadoras que ningún actor podría haber concebido de forma aislada.

La centralidad de las víctimas y sus familias en el Grupo Motor merece especial atención. En muchos procesos de justicia transicional, las víctimas son a menudo receptores pasivos de políticas y decisiones. En contraste, el Grupo Motor las posiciona como participantes activos y conocedores expertos. Esta inclusión no solo honra el principio de participación efectiva de las víctimas, sino que también enriquece el proceso con perspectivas vitales que solo quienes han vivido la experiencia de la desaparición forzada pueden aportar.

Otro aspecto crucial del Grupo Motor es su función como espacio de aprendizaje. Cada reunión, cada intervención en el CCC, se convierte en una oportunidad para generar y compartir conocimientos. Este enfoque en el aprendizaje continuo es particularmente valioso en el contexto de la justicia transicional, donde los desafíos son complejos y en constante evolución. El conocimiento generado en el Grupo Motor tiene el potencial de informar políticas y prácticas más allá del contexto inmediato del CCC, contribuyendo a una mejora sistémica en la gestión de cementerios y en los procesos de búsqueda e identificación de personas desaparecidas en el departamento y en todo el país.

La flexibilidad del Grupo Motor también merece reconocimiento. A diferencia de las estructuras rígidas que a menudo caracterizan las intervenciones estatales, este grupo puede adaptarse rápidamente a nuevos hallazgos o desafíos emergentes. Esta agilidad es crucial en un contexto donde cada nueva excavación o exhumación puede revelar información inesperada que requiere una respuesta rápida y coordinada.

Sin embargo, el Grupo Motor no está exento de desafíos. La informalidad que le otorga flexibilidad también puede ser una fuente de fragilidad. La sostenibilidad a largo plazo de esta iniciativa dependerá de su capacidad para institucionalizar ciertos procesos sin perder la flexibilidad que lo caracteriza. Además, el equilibrio entre los diversos intereses y

perspectivas representados en el grupo requiere una gestión cuidadosa y una facilitación hábil.

A pesar de estos desafíos, el potencial del Grupo Motor como modelo replicable es palpable. En un país donde numerosos cementerios y sitios de inhumación enfrentan desafíos similares a los del CCC, la experiencia del Grupo Motor ofrece lecciones valiosas. Su enfoque podría adaptarse y replicarse en otros contextos, proporcionando un modelo de cómo las comunidades locales, en colaboración con instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, pueden abordar de manera efectiva los complejos desafíos de la búsqueda de desaparecidos y la gestión de la memoria histórica.

Más allá de su impacto inmediato en el CCC, el Grupo Motor está contribuyendo a una reconceptualización más amplia de cómo se implementa la justicia transicional a nivel local. Demuestra que los procesos de verdad, justicia y reparación no tienen que ser impuestos desde arriba, sino que pueden surgir de manera orgánica de la colaboración entre diversos actores comprometidos con un objetivo común.

El Grupo Motor representa mucho más que un mecanismo para implementar medidas cautelares en el CCC. Es un testimonio del poder del diálogo y la articulación, la flexibilidad y el aprendizaje continuo en los procesos de justicia transicional. Su éxito no solo se mide en términos de cuerpos recuperados o identificados, sino en la construcción de un modelo de trabajo que pone en el centro la dignidad de las víctimas y la búsqueda colectiva de la verdad y la justicia. En un país que aún lucha por sanar las heridas de un conflicto prolongado, iniciativas como el Grupo Motor ofrecen un camino esperanzador hacia una paz duradera y una sociedad más justa.

Balance grupo motor: una mirada desde los factores de éxito de los sistemas de cooperación.

El proceso de balance del grupo motor se llevó a cabo mediante la valoración de su funcionamiento en base a los cinco factores de éxito de los sistemas de cooperación del Capacity Work de la GIZ. Los participantes diligenciaron un formulario en el que evaluaron, en una escala del 1 al 10, aspectos clave como la estrategia, la cooperación, la conducción, los procesos y el aprendizaje e innovación.

Enunciados del formulario para valorar percepción de factores de éxito de sistemas de cooperación:

Estrategia: El grupo motor funciona con objetivos, lineamientos y orientación estratégica compartida por todos quienes la conforman.

Cooperación: Participan todos los integrantes del grupo motor, tienen claridad en su rol y como cooperar entre sí y con otros (externos) para el logro de objetivos.

Conducción: Se tiene claridad en la organización interna del grupo motor para la planeación, coordinación, toma de decisiones y seguimiento a resultados.

Procesos: Hay claridad en los procesos del grupo motor para el cumplimiento de sus objetivos.

Aprendizajes e innovación: Se contemplan medidas para fortalecer y asegurar la competencia de aprendizaje e innovación en el grupo motor.

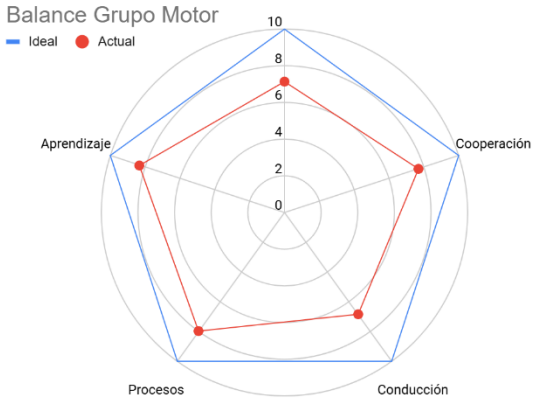

Resultados del balance:

Estrategia: 7.13

Cooperación: 7.67

Conducción: 6.87

Procesos: 8.00

Aprendizaje: 8.33

La puntuación obtenida es un ejercicio subjetivo que facilita el diálogo sobre elementos clave del funcionamiento del grupo motor y permite medir la temperatura y percepción de los integrantes del proceso. No es un dato determinista, sino una herramienta que refleja la diversidad de opiniones y experiencias de los participantes. Reconocer esta subjetividad es fundamental para entender que las valoraciones pueden variar y que cada perspectiva aporta al enriquecimiento del análisis y la mejora continua del grupo.

Factor estrategia (7.13)

Este puntaje indica que, aunque la estrategia del grupo motor se percibe clara y compartida por la

mayoría, hay margen para mejorar. Podría ser útil revisar y ajustar los objetivos y lineamientos estratégicos para asegurar que todos los miembros estén completamente alineados y comprometidos. Comentarios de participantes:

Comunicación y Movilidad
Mayor movilidad y comunicación de las organizaciones y liderazgos del equipo motor.
Mejorar canales de comunicación y creación de un grupo con los integrantes principales para estar más enterados y que la información llegue a quienes realmente la necesitan.
Mejorar los canales de comunicación para notificar eventos o resultados.
"Debemos actualizar nuestros contactos."

Orientación Estratégica
Orientación estratégica frente a la búsqueda, y de los intervinientes nace el manejo interno del equipo, mejora, capacidad de convocatoria y difusión de la información.
Podría mejorarse con una planeación estratégica más definida, clara y comprensiva para todas las personas involucradas.

Organización Interna y Roles
Definir rol del grupo claro para que cada uno de los integrantes tenga el conocimiento del funcionamiento del grupo.
La construcción de parámetros y roles internos específicos que permitan a todos los integrantes tener claridad en los escenarios, evitando malentendidos entre los integrantes.

Compromiso y Participación
Mayor compromiso de los responsables. Que no esperemos a que pase mucho tiempo para convocar a las reuniones con el equipo motor.

Otros Comentarios
Articulación es excelente.
Desacuerdo por ser solicitante de medidas cautelares.

Propuestas de Mejora
- Fortalecer los canales de comunicación y crear un grupo con los integrantes principales para asegurar que la información llegue a quienes realmente la necesitan.
- Actualizar los contactos regularmente para mantener una comunicación fluida y efectiva.
- Establecer una planeación estratégica más definida, clara y comprensiva para todas las personas involucradas.
- Definir roles específicos y construir parámetros internos claros para evitar malentendidos y asegurar que todos los integrantes comprendan su función dentro del grupo.
- Promover un mayor compromiso de los responsables y asegurar la continuidad en la participación de las reuniones del equipo motor.
- Convocar a las reuniones con mayor frecuencia para mantener el impulso y la armonización del equipo.

Cooperación (7.67)
La cooperación dentro del grupo motor es bastante buena, con los miembros entendiendo sus roles y cómo colaborar entre sí y con actores externos. Sin embargo, hay espacio para fortalecer aún más la claridad en los roles y la cooperación para alcanzar un nivel de funcionamiento óptimo.
Comentarios de participantes:

Participación y Compromiso
Importante participar en el grupo motor.
La participación ha sido significativa, sin embargo, ha faltado claridad en los roles.
No continuidad de los asistentes.
La no asistencia a los espacios permite el desconocimiento de acciones, roles y objetivos, que entorpecen el proceso, y con ello, el fracturar la armonización del equipo motor.
Falta de compromiso quienes tenemos el rol.

Claridad en Roles
Definir el rol que le corresponda a cada entidad, organización, fundación y asociación.
No hay claridad en el rol de los participantes en el grupo.

Alineación y Reconocimiento
Siento que todos estamos alineados para la búsqueda y amparar las víctimas dentro de la medida cautelar.
Todas las opiniones expresadas por las víctimas son tenidas en cuenta y es de reconocimiento para la institución.

Propuestas de Mejora
- Establecer roles específicos para cada entidad, organización, fundación y asociación para asegurar claridad y evitar malentendidos.
- Fomentar la continuidad de los asistentes y el compromiso de todos los miembros para mantener la armonización del equipo motor.
- Incentivar la participación de todos los integrantes del grupo motor para asegurar que todos estén informados y alineados con los objetivos y acciones.
- Continuar reconociendo y valorando las opiniones de las víctimas y otros participantes para fortalecer la cooperación y el sentido de pertenencia.

Conducción (6.87)
Este es el área con el puntaje más bajo, sugiriendo que la organización interna, la planeación, la coordinación y la toma de decisiones podrían mejorarse. Es importante trabajar en la estructura interna del grupo para asegurar una conducción más efectiva y eficiente. Comentarios de participantes:

Participación y Compromiso
Importante participar en el grupo motor.
Las reuniones son de compromiso, responsabilidad y motivadoras.
Aún existe falta de compromiso, el mantener la constancia en el proceso por parte de algunos de los integrantes (instituciones).
Permanencia de los delegados responsables.
Claridad en Objetivos y Roles
Definir con claridad objetivos, roles y acciones.
Falta de una estrategia que defina el rol de cada integrante del grupo motor.
Ha faltado un ejercicio de planeación estratégica concertada entre todos/as y la definición de la estructura de conducción.

Organización y Sistematización
Se ha desarrollado de forma natural pero no de forma organizada y sistematizada.
Falta un poco más de organización.
Se debe estar más informando porque llegan personas nuevas y a veces desconocemos.

Primera Experiencia
Primera vez que soy invitado.
Primera vez que asisto y no tengo conocimiento, pero mi puntuación está basada en lo observado durante el desarrollo del presente encuentro.

Progreso y Mejora Continua
Creo que vamos mejorando y buscando afinar las capacidades.

Propuestas de Mejora

- Establecer una estrategia clara que defina los roles de cada integrante del grupo motor y los objetivos a alcanzar.
- Implementar una estructura organizada y sistematizada para el desarrollo de las actividades del grupo motor.
- Asegurar que todos los miembros estén informados, especialmente cuando llegan personas nuevas.
- Promover la permanencia y el compromiso de los delegados responsables y de todos los integrantes del grupo motor.
- Realizar ejercicios de planeación estratégica concertada para definir la estructura de conducción y mejorar la coordinación interna.

Procesos (8.00)
Los participantes perciben que los procesos del grupo motor están bien definidos y son claros, lo que facilita el cumplimiento de los objetivos. Este puntaje alto refleja una buena percepción de la organización y ejecución de los procesos internos. Comentarios de participantes:

Claridad en Objetivos
Hasta el día de hoy ha sido muy claro los objetivos que se han propuesto para la búsqueda de nuestros familiares desaparecidos forzadamente.
Las reuniones son claras y específicas del tema a tratar y continuar en mejorar siempre el proceso.

Comunicación
Si puedo observar claridad, pero se ve que falta comunicación.
Falta visibilidad por parte institucional que llegue a las víctimas.
Primera Experiencia y Observaciones
En grupo primera vez.
Esperamos que fruto de este taller se logre dar más claridad a la funcionalidad del grupo.

Propuestas de Mejora

- Fortalecer los canales de comunicación para asegurar que todos los miembros estén informados y que la información llegue a las víctimas de manera efectiva.
- Incrementar la visibilidad de las acciones y procesos del grupo motor por parte de las instituciones para que las víctimas estén al tanto de los avances y resultados.
- Utilizar los talleres y reuniones para dar más claridad a la funcionalidad del grupo, asegurando que todos los miembros comprendan los objetivos y procesos.

Aprendizaje e Innovación (8.33)
Este es el área mejor valorada, indicando que el grupo motor como un espacio para el aprendizaje y la innovación. Esto es crucial para la adaptación y mejora continua del grupo. Comentarios de

participantes:

Reuniones y Comunicación
Reuniones más concretas donde se dé información y un informe de las acciones ejecutadas y compromisos pendientes.
Tener medios de comunicación y estrategias para capacitación y aprendizaje.

Fortalecimiento y Sinergia
Fortalecer la sinergia del equipo y el deseo de aportar hace que todo funcione.
Si se puede evidenciar compromiso por parte de las instituciones y la persistencia y ánimo de continuar en la lucha por parte de los representantes de las víctimas.

Identificación de Capacidades
Las acciones se han enfocado en el cumplimiento de las medidas, pero ha faltado la identificación de las capacidades a fortalecerse para que el proceso pueda consolidarse mejor.

Conocimiento y Socialización
Estamos en continuo conocimiento y aprendizaje, como también la socialización.

Propuestas de Mejora

- Realizar reuniones más concretas y estructuradas donde se informe sobre las acciones ejecutadas y los compromisos pendientes, asegurando que todos los miembros estén al tanto de los avances y próximos pasos.
- Continuar fortaleciendo la sinergia del equipo y fomentar el compromiso de las instituciones y los representantes de las víctimas para mantener el ánimo y la persistencia en la lucha.
- Enfocar esfuerzos en identificar las capacidades que necesitan fortalecerse para consolidar mejor el proceso y asegurar un desarrollo más robusto y efectivo.
- Implementar medios de comunicación efectivos y desarrollar estrategias de capacitación y aprendizaje continuo para todos los miembros del grupo motor.

Una mirada y conceptualización del diálogo en el marco del grupo motor

El Grupo Motor, surgido en torno a las medidas cautelares en el Cementerio Central de Cúcuta (CCC), se erige como un ejemplo paradigmático del poder transformador del diálogo en contextos de complejidad e incertidumbre. Este apartado explora cómo el diálogo, entendido desde la perspectiva de Paulo Freire y otros teóricos, se ha convertido en el eje central de la labor del Grupo Motor, impulsando procesos de cambio sostenible en la búsqueda de la verdad y la construcción de paz.

En un escenario marcado por décadas de conflicto armado y desapariciones forzadas, el Grupo Motor ha adoptado el diálogo como su principal herramienta para abordar los desafíos complejos que presenta la gestión del CCC y la búsqueda de personas desaparecidas. Como señalan Pruitt y Thomas (2008), el diálogo se presenta como un "método democrático cuyo objetivo consiste en resolver problemas mediante concesiones y entendimiento mutuo". En este sentido, el Grupo Motor ha creado un espacio donde diversas voces —instituciones gubernamentales, organizaciones de víctimas, expertos

forenses y miembros de la comunidad— se juntan para abordar el objetivo superior de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

La naturaleza inclusiva del Grupo Motor refleja la concepción freireana del diálogo como un acto creador y recreador. Al reunir a actores con perspectivas y experiencias diversas, el grupo ha generado un ambiente donde, como afirma Freire (1993), se "solidariza la reflexión y acción hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado". Este enfoque ha permitido superar las barreras tradicionales entre instituciones y sectores, fomentando un entendimiento más profundo de los desafíos y posibilitando articulación en los procesos de búsqueda.

El Grupo Motor encarna varias de las condiciones que Freire identifica como cruciales para un diálogo transformador. El amor al mundo y a los hombres se manifiesta en el compromiso apasionado de los miembros por encontrar a los desaparecidos y dignificar su memoria. La valentía se evidencia en la disposición del grupo para enfrentar verdades incómodas y abordar desafíos estructurales. La humildad se refleja en la apertura para escuchar y aprender de todas las voces, especialmente de las víctimas y sus familias.

La confianza, elemento fundamental en la teoría de Freire, ha sido tanto un requisito como un resultado del proceso dialógico del Grupo Motor. Como se observa en el balance realizado, la cooperación y el aprendizaje e innovación fueron los aspectos mejor valorados, indicando que el grupo ha logrado crear un clima de confianza que facilita el intercambio abierto y la colaboración efectiva.

La esperanza, que Freire considera el combustible del diálogo transformador, es palpable en la persistencia del Grupo Motor frente a desafíos significativos. A pesar de las dificultades inherentes a la búsqueda de desaparecidos y la gestión de un cementerio con una historia compleja, el grupo mantiene una visión optimista de lo que puede lograr a través del diálogo y la acción colectiva.

El pensamiento crítico, otra característica esencial del diálogo freireano, se manifiesta en la capacidad del Grupo Motor para analizar la realidad del CCC como un proceso en constante devenir. El grupo reconoce la complejidad de los procesos de búsqueda y está en continua reflexión y debate sobre los roles y competencias del Estado y la corresponsabilidad de Sociedad Civil en la reparación de víctimas de desaparición forzada y la no repetición.

El Grupo Motor también ejemplifica lo que la OECD (2022) describe como la única forma significativa de entender el futuro: a través del diálogo. En sus reuniones y acciones, el grupo no solo aborda los desafíos presentes, sino que también proyecta y construye colectivamente un futuro donde la verdad, la justicia y la reparación sean posibles.

Sin embargo, el Grupo Motor no está exento de desafíos. Como se evidencia en su balance, existen áreas de mejora, particularmente en la conducción y la estrategia. Estos desafíos reflejan la complejidad inherente a los procesos dialógicos, especialmente cuando involucran a actores diversos con intereses y perspectivas variadas.

El Grupo Motor se presenta como un caso ejemplar de cómo el diálogo, concebido desde la perspectiva freireana, puede ser un poderoso catalizador para la transformación social y la construcción de paz. Al crear un espacio donde el amor, la valentía, la humildad, la confianza, la esperanza y el pensamiento crítico convergen, el grupo no solo está abordando los desafíos inmediatos del CCC, sino que también está sembrando las semillas para un cambio social más amplio y profundo. En un país que aún lucha por sanar las heridas de un conflicto que persiste, iniciativas dialógicas como el Grupo Motor ofrecen un camino esperanzador hacia una sociedad más justa, consciente y comprometida con la búsqueda de la verdad y la reconciliación.

La comunicación en el contexto de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas: Dinámicas y desafíos del grupo motor en Cúcuta

La compleja tarea de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco de las medidas cautelares del cementerio central de Cúcuta presenta dinámicas de comunicación únicas y desafiantes que merecen un análisis detallado.

1. Relaciones desde la exigibilidad de derechos

Las organizaciones de la sociedad civil, particularmente aquellas enfocadas en la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de desaparecidos, se relacionan con las entidades estatales desde una posición de exigibilidad de derechos. Esta dinámica crea una tensión inherente en la comunicación, donde los mensajes emitidos por estas organizaciones están cargados de urgencia, reclamo y, a menudo, frustración. Siguiendo el modelo de Maletzke, estos mensajes se convierten en "objetos espirituales" que, una vez emitidos, adquieren una vida propia en el espacio público, influyendo en la percepción general sobre la efectividad y compromiso del Estado en la búsqueda de los desaparecidos.

2. Fragilidad estatal en Norte de Santander

La fragilidad del Estado en territorios como Norte de Santander añade una capa adicional de complejidad a la comunicación. La percepción de ausencia o debilidad estatal puede llevar a que los mensajes emitidos por las instituciones sean recibidos con escepticismo o desconfianza. En este contexto, las comunicaciones oficiales sobre avances en la búsqueda o implementación de medidas cautelares pueden ser interpretadas de manera diferente a la intención original, reflejando la brecha entre el Estado central y las realidades locales.

3. Confianza como eje central

La confianza juega un papel crucial en las dinámicas de comunicación del grupo motor. La historia de conflicto y la percepción de inacción estatal han erosionado la confianza de muchas víctimas y organizaciones en las instituciones. Esto significa que cada mensaje, cada comunicación, no solo transmite información, sino que también está cargado con el peso de reconstruir (o deteriorar aún más) esta confianza. Las entidades estatales se encuentran en la difícil posición de tener que comunicar avances y desafíos mientras navegan por un terreno de desconfianza histórica.

4. Complejidad de los procesos de búsqueda y altas expectativas

La naturaleza técnica y prolongada de los procesos de búsqueda contrasta fuertemente con las altas expectativas de resultados inmediatos por parte de las familias y organizaciones. Esta disparidad crea un desafío comunicativo significativo. Los mensajes técnicos emitidos por entidades como el INML o la UBPD pueden ser malinterpretados o considerados como evasivas por parte de una audiencia ansiosa por resultados concretos. La transformación de estos mensajes técnicos en "objetos espirituales" comprensibles y significativos para todas las partes involucradas requiere un esfuerzo constante de traducción y contextualización.

5. Dolor y afectaciones de las víctimas

El dolor y las afectaciones psicosociales de las víctimas añaden una dimensión emocional intensa a todas las comunicaciones dentro del grupo motor. Los mensajes, incluso aquellos de naturaleza puramente técnica o administrativa, son recibidos e interpretados a través del lente del trauma y la pérdida. Esto requiere una sensibilidad especial en la forma en que se comunica cada avance, retroceso o desafío en el proceso de búsqueda.

6. Condiciones de familias y organizaciones buscadoras

Las limitaciones de recursos que enfrentan muchas familias y organizaciones buscadoras impactan directamente en su capacidad para participar plenamente en los procesos del grupo motor. Las restricciones de personal, la limitada capacidad para procesar grandes volúmenes de información técnica, o la imposibilidad de mantener una presencia constante en todas las instancias del grupo motor, pueden llevar a asimetrías en la información y en la capacidad de influir en las narrativas y decisiones.

7. Restricciones institucionales en la comunicación estatal

Las entidades estatales operan bajo restricciones burocráticas, de confidencialidad y protocolos institucionales que pueden limitar la fluidez y transparencia de la comunicación. Esto puede ser percibido por otros actores del grupo motor como falta de voluntad u ocultamiento de información, generando fricciones y malentendidos. La transformación de comunicaciones oficiales, limitadas por estas restricciones, en mensajes que sean percibidos como transparentes y útiles por la sociedad civil, representa un desafío constante.

8. Multiplicidad de voces y narrativas

La diversidad de actores en el grupo motor implica una multiplicidad de voces, cada una con sus propias perspectivas, prioridades y formas de comunicar. Esto enriquece el diálogo pero también puede llevar a la fragmentación del mensaje y a la competencia entre narrativas. La construcción de una narrativa común que respete esta diversidad mientras mantiene la coherencia en la comunicación externa es un desafío continuo.

9. Temporalidades divergentes

Las diferentes temporalidades bajo las que operan los distintos actores del grupo motor generan tensiones en la comunicación. Mientras las organizaciones de víctimas y defensoras de derechos humanos operan con un sentido de urgencia impulsado por décadas de espera, las instituciones estatales a menudo se mueven a un ritmo más lento, dictado por procedimientos y protocolos. Esta divergencia en los tiempos puede llevar a malentendidos y frustraciones en la comunicación.

10. El rol de los medios de comunicación

Aunque no son parte formal del grupo motor, los medios de comunicación juegan un papel crucial en cómo los mensajes sobre la búsqueda de desaparecidos y las medidas cautelares se diseminan y son interpretados por la sociedad en general. La forma en que los medios transforman las comunicaciones del grupo motor en noticias y reportajes influye significativamente en la percepción pública del proceso y en la presión sobre los diferentes actores involucrados.

Las dinámicas de comunicación en el grupo motor reflejan la complejidad del proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Cada mensaje emitido se convierte en un "objeto espiritual" que navega a través de un campo minado de expectativas, dolor, desconfianza y limitaciones institucionales.

Para mejorar estas dinámicas, es crucial desarrollar estrategias que:

1. Fomenten la construcción de confianza a través de la transparencia y el cumplimiento de compromisos.
2. Desarrollen capacidades de comunicación empática y culturalmente sensible en todos los actores.
3. Establezcan mecanismos para equilibrar las asimetrías de poder y recursos en la comunicación.
4. Creen espacios seguros para el diálogo honesto sobre expectativas, limitaciones y desafíos.
5. Implementen procesos de retroalimentación continua para ajustar las estrategias de comunicación.

Solo a través de un esfuerzo consciente y sostenido para abordar estos desafíos comunicativos, el grupo motor podrá funcionar efectivamente como un catalizador para la búsqueda de la verdad y la justicia en el doloroso proceso de buscar a los desaparecidos.

Grupo WhatsApp

El grupo de WhatsApp del Grupo Motor juega un papel crucial en la facilitación de la comunicación y articulación para la implementación de las medidas cautelares sobre el Cementerio Central de Cúcuta. Esta plataforma de mensajería instantánea se ha convertido en una herramienta esencial para mantener una conexión continua y eficiente entre los diversos actores involucrados en este proceso.

En el contexto específico del Grupo Motor, el grupo de WhatsApp sirve como un espacio virtual que permite:

1. Comunicación inmediata: Facilita el intercambio rápido de información, actualizaciones y novedades relacionadas con las acciones en el Cementerio Central de Cúcuta, permitiendo una respuesta ágil a situaciones emergentes.
2. Coordinación eficiente: Permite organizar reuniones, establecer agendas y recordar plazos importantes para el cumplimiento de las medidas cautelares decretadas por la JEP.
3. Compartir recursos: Ofrece la posibilidad de intercambiar documentos, informes, fotografías y otros materiales relevantes de forma instantánea, lo que enriquece el proceso de seguimiento y toma de decisiones.
4. Inclusión y participación: Brinda un espacio donde todos los miembros del Grupo Motor, incluyendo representantes de las entidades vinculadas y organizaciones de víctimas, pueden expresar sus opiniones y contribuir al diálogo de manera igualitaria.
5. Continuidad del diálogo: Mantiene activa la conversación entre reuniones presenciales o virtuales, permitiendo que el proceso de implementación de las medidas cautelares sea más fluido y constante.
6. Articulación interinstitucional: Facilita la coordinación entre las diferentes entidades involucradas, como la administración del cementerio, la Alcaldía de Cúcuta, la UBPD, el INMLCF y la UIA de la JEP, promoviendo una acción más integrada y coherente.
7. Seguimiento en tiempo real: Permite un monitoreo constante del avance en la implementación de las medidas cautelares, facilitando la identificación temprana de obstáculos o necesidades.
8. Gestión de crisis: En situaciones que requieren respuestas rápidas, como posibles hallazgos o amenazas a la integridad de los restos, el grupo de WhatsApp facilita la movilización inmediata y la coordinación de acciones urgentes.
9. Democratización de la información: Asegura que todos los miembros del Grupo Motor tengan acceso a la misma información al mismo tiempo, promoviendo la transparencia y la igualdad en el proceso de implementación.
10. Fortalecimiento de la confianza: Al mantener una comunicación constante y transparente, el grupo de WhatsApp ayuda a construir y fortalecer la confianza entre los diferentes actores involucrados en el proceso.

Es importante destacar que el uso efectivo de este grupo de WhatsApp requiere de una gestión adecuada para mantener el enfoque en los objetivos del Grupo Motor, evitar la saturación de información y asegurar que la comunicación sea constructiva y respetuosa.

En conclusión, el grupo de WhatsApp del Grupo Motor se ha convertido en un aliado invaluable para fortalecer la comunicación y articulación en el marco de la implementación de las medidas cautelares sobre el Cementerio Central de Cúcuta, fomentando una acción más coordinada, eficiente y participativa entre todos los actores involucrados.

Caso de revisión: acto de entrega digna

En el marco del trabajo del grupo motor de Cúcuta, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) organizó la entrega digna de una persona desaparecida. La familia de la víctima solicitó expresamente que no se incluyera a las organizaciones de víctimas en este acto. Respetando esta decisión, la UBPD llevó a cabo la entrega sin invitar a las organizaciones que forman parte del grupo motor. Al enterarse de esto, las organizaciones interpretaron esta acción como un acto de exclusión deliberada, sintiendo que su participación en el grupo motor se limitaba a "actos de relleno" donde solo se les convocaba cuando se necesitaba la presencia de víctimas para cumplir con formalidades.

Reflexiones sobre la comunicación en el grupo motor desde el caso ejemplificado:

El incidente de la entrega digna en Cúcuta revela las complejidades y desafíos inherentes a la comunicación dentro del grupo motor, un espacio que reúne a actores estatales, organizaciones de la sociedad civil y víctimas en torno a la búsqueda de personas desaparecidas. Este caso particular pone de manifiesto varios aspectos críticos de la dinámica comunicativa en este contexto:

1. Asimetrías de información y poder:

   El episodio evidencia las asimetrías existentes entre los actores del grupo motor. La UBPD, como entidad estatal, tiene acceso a información privilegiada y poder de decisión sobre los procesos de entrega, mientras que las organizaciones dependen en gran medida de la información que se les proporciona. Esta desigualdad puede generar tensiones y desconfianza si no se maneja adecuadamente.

2. Conflicto entre confidencialidad y transparencia:

   La decisión de la UBPD de respetar la voluntad de la familia ilustra el delicado equilibrio entre la necesidad de confidencialidad en casos individuales y las expectativas de transparencia de las organizaciones. Este conflicto subraya la importancia de establecer protocolos claros de comunicación que permitan mantener la confianza sin comprometer la privacidad de las víctimas.

3. Interpretación de mensajes y construcción de narrativas:

   La reacción de las organizaciones ante su no inclusión en la entrega digna demuestra cómo los mensajes pueden ser interpretados de formas muy diferentes a la intención original. La percepción de exclusión se enmarca en una narrativa más amplia de desconfianza hacia las instituciones estatales, resaltando cómo las experiencias pasadas y los contextos históricos influyen en la interpretación de las comunicaciones actuales.

4. Gestión de expectativas:

El incidente revela una disparidad en las expectativas sobre el rol y la participación de las organizaciones en los procesos del grupo motor. Mientras la UBPD actuó basándose en la solicitud específica de una familia, las organizaciones esperaban ser incluidas en todos los aspectos del proceso. Esto señala la necesidad de un diálogo continuo para alinear expectativas y clarificar roles.

5. Impacto emocional en la comunicación:

El contexto altamente emocional de la búsqueda de desaparecidos añade una capa adicional de complejidad a la comunicación. Las decisiones y mensajes no solo se procesan racionalmente, sino que también se filtran a través de experiencias traumáticas y dolor emocional, lo que puede amplificar malentendidos y conflictos.

6. Retos de la comunicación multiactor:

El grupo motor, al ser un espacio que reúne a diversos actores con diferentes mandatos, culturas organizacionales y expectativas, enfrenta el desafío de crear un lenguaje común y canales de comunicación efectivos que respeten y acomoden esta diversidad.

7. Manejo de crisis comunicacionales:

La situación descrita puede considerarse una crisis comunicacional a pequeña escala. La forma en que se maneje puede tener implicaciones a largo plazo para la cohesión y efectividad del grupo motor, subrayando la importancia de contar con estrategias de gestión de crisis y resolución de conflictos.

8. Construcción y mantenimiento de la confianza:

El incidente demuestra la fragilidad de la confianza en contextos post-conflicto y la necesidad de un esfuerzo constante para mantenerla. Cada acción y comunicación tiene el potencial de fortalecer o erosionar esta confianza, esencial para el funcionamiento efectivo del grupo motor.

En conclusión, el caso de la entrega digna en Cúcuta pone de relieve la complejidad de la comunicación en espacios multi-actor como el grupo motor. Subraya la necesidad de desarrollar estrategias de comunicación que sean sensibles a las dinámicas de poder, respetuosas de las necesidades de confidencialidad, y capaces de manejar las altas cargas emocionales inherentes al proceso de búsqueda de desaparecidos.

Para mejorar, el grupo motor podría considerar:

- Establecer protocolos claros de comunicación y toma de decisiones.
- Crear espacios regulares para el diálogo abierto y la alineación de expectativas.
- Desarrollar capacidades en comunicación empática y resolución de conflictos.
- Implementar mecanismos de retroalimentación continua.

- Fomentar una cultura de transparencia, reconociendo al mismo tiempo los límites impuestos por la confidencialidad.

Solo a través de un esfuerzo consciente y sostenido para abordar estos desafíos comunicativos, el grupo motor podrá cumplir efectivamente su crucial misión en el proceso de búsqueda y dignificación de las personas desaparecidas.

Plan Integral de Intervención Forense

El Plan Integral de Intervención Forense para el Cementerio Central de Cúcuta (CCC) es una estrategia interinstitucional desarrollada por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). El plan tiene como objetivo principal agilizar los procesos de localización, recuperación, abordaje, identificación y entrega digna de cuerpos exhumados en el CCC, en el marco de las medidas cautelares emitidas por la JEP.

El plan se estructura en cinco líneas estratégicas principales:

Recolección y consolidación de información: Busca crear un repositorio digital con toda la información relevante sobre el CCC y los cuerpos allí inhumados.

Alistamiento para la intervención forense: Incluye la conformación de equipos forenses, capacitaciones, y la preparación logística y administrativa necesaria.

Intervención forense: Contempla la intervención directa en los sitios de interés forense del CCC, siguiendo un cronograma detallado de actividades.

Impulso a la identificación de cadáveres y entregas dignas: Incluye jornadas de atención a familiares, toma de muestras biológicas y estrategias de comunicación.

Custodia y preservación de sitios de inhumación: Busca establecer mecanismos de protección permanente para los cuerpos no identificados o no reclamados en el CCC.

El plan también incluye un eje rector transversal centrado en la participación de familiares, organizaciones y víctimas en todo el proceso. Se establecen actividades específicas, responsables y plazos para cada línea estratégica, con un cronograma que abarca desde 2023 hasta finales de 2024.

Este plan integral busca dar respuestas prontas y reparadoras a las víctimas y sus familias, garantizando su participación y aplicando enfoques étnicos, territoriales y de género. Representa un esfuerzo coordinado entre varias instituciones para abordar la compleja situación del Cementerio Central de Cúcuta y avanzar en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado.

Resultados del Plan de Intervención Forense del Cementerio Central de Cúcuta

1. Intervención de Áreas de Interés Forense (AIF):

Las AIF son zonas específicas del cementerio identificadas como potenciales sitios de inhumación de personas desaparecidas durante el conflicto armado. La intervención implica la exhumación, análisis y documentación forense de los cuerpos allí encontrados.

Resultados:

- Se han ejecutado 13 fases de intervención hasta septiembre de 2024.
- Se han intervenido 4,492 cuerpos en total.
- Se han recuperado 252 cuerpos de interés forense.
- 187 cuerpos fueron remitidos al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) para informes periciales.
- 65 cuerpos fueron dispuestos en resteros del camposanto tras verificación de información postmortem.

2. Identificación de nuevas AIF:

Durante el proceso de intervención, se descubrieron áreas adicionales que no estaban en el plan original pero que podrían contener restos de interés forense.

Resultados:

- Se identificaron 20 nuevas áreas de interés forense en el primer semestre de 2024.
- Estas incluyen sitios subterráneos, techos y osarios.
- Las nuevas AIF se categorizaron y georreferenciaron para futuras intervenciones.

3. Jornadas de atención a víctimas:

Estas jornadas son encuentros organizados para proporcionar información, apoyo psicosocial y servicios a los familiares de personas desaparecidas.

Resultados:

- Se realizaron 6 jornadas de atención y orientación a víctimas entre octubre y noviembre de 2023.
- Asistieron un total de 150 personas a estas jornadas.
- En abril de 2024 se realizó una jornada de atención integral a 35 familias.
- Se tomaron 75 muestras biológicas a familiares de víctimas de desaparición forzada para posibles identificaciones futuras.

4. Avances en infraestructura y gestión:

Este punto se refiere a las mejoras físicas y administrativas realizadas en el cementerio para facilitar el proceso de intervención y mejorar su funcionamiento general.

Resultados:

- La alcaldía realizó inversiones por cerca de 981 millones de pesos en 2023 para mejoras en el cementerio.
- Se designaron 1,000 millones de pesos adicionales en el presupuesto de 2024 para adecuaciones.
- Se fortaleció la planta de personal y se mejoraron procesos administrativos.
- Se realizaron obras como la construcción de muros, columbarios y sistemas de iluminación.

5. Desafíos pendientes:

A pesar de los avances, aún existen áreas que requieren atención y mejora para garantizar el éxito completo del plan de intervención.

Desafíos identificados:

- Aún se requieren acciones para mejorar la custodia de cuerpos no identificados.
- Es necesario determinar la naturaleza jurídica del cementerio.
- Se debe trabajar en la reestructuración operativa y mejora de instalaciones.
- Falta implementar protocolos ambientales y sanitarios adecuados.
- Se necesita digitalizar y sistematizar las bases de datos de poseedores de bóvedas y nichos.

El plan de intervención ha logrado avances significativos en la recuperación e identificación de cuerpos, así como en la atención a víctimas. Se han realizado mejoras importantes en la infraestructura y gestión del cementerio. Sin embargo, aún quedan desafíos importantes en términos de infraestructura, gestión y finalización de las intervenciones forenses planificadas. El plan continúa con fases adicionales programadas para abordar estos desafíos y completar la intervención integral del Cementerio Central de Cúcuta.

Jornadas de Atención Integral a Familias en el Marco de las Medidas Cautelares del Cementerio Central de Cúcuta

Las Jornadas Integrales tienen como propósito principal brindar una atención completa a las familias de personas desaparecidas. Buscan concentrar diversos servicios y atenciones en un solo evento, facilitando el acceso de las familias a múltiples instituciones y procesos relacionados con la búsqueda de sus seres queridos.

Un componente central de las jornadas es la toma de muestras de ADN de los familiares y la realización de entrevistas forenses. Estas actividades son cruciales para el proceso de identificación y búsqueda de personas desaparecidas.

Proceso desarrollado en el marco de las jornadas de Atención Integral.

Las jornadas reúnen a diversas instituciones, permitiendo que las familias reciban atención de diferentes entidades en un solo lugar y momento, optimizando recursos y facilitando el acceso a servicios. El proceso desarrollado contemplo 9 momentos que se presentan a continuación:

1. Reunión Interinstitucional Preparatoria

Esta etapa inicial sienta las bases para toda la jornada. Aquí, las instituciones clave (JEP, UBPD, INMLCF) se reúnen para establecer una visión compartida y un plan de acción coordinado. Se discute el contexto específico del Cementerio Central de Cúcuta y las necesidades particulares de las familias afectadas. Es crucial en esta etapa mapear los recursos disponibles y definir criterios claros para la selección de casos, asegurando que la jornada sea lo más efectiva y abarcadora posible.

Objetivo: Establecer el marco general de la jornada y definir estrategias conjuntas.

Actividades clave:

- Contextualización de la jornada
- Planeación general
- Definición de estrategia conjunta
- Elaboración del cronograma preliminar
- Identificación de entidades a convocar
- Mapeo de organizaciones sociales y defensoras de DDHH
- Definición de criterios para selección de casos (por municipio de desaparición)

Participantes: JEP, UBPD, INMLCF

Resultado esperado: Plan preliminar de la jornada con roles y responsabilidades definidos.

2. Revisión y Remisión de Fuentes de Información

En esta fase, la UBPD toma la iniciativa para recopilar y organizar toda la información disponible sobre las personas desaparecidas y sus familiares. Este paso es crucial para crear una base de datos completa y actualizada que servirá como punto de partida para la jornada. Se revisan diversas fuentes, incluyendo solicitudes previas de búsqueda, para asegurar que ningún caso sea pasado por alto.

Objetivo: Construir el universo inicial de personas desaparecidas y familiares a convocar.

Actividades clave:

- Revisión de solicitudes de búsqueda de la UBPD
- Compilación de otras fuentes relevantes
- Creación de lista preliminar de casos y familias

Responsable: UBPD

Resultado esperado: Base de datos preliminar de personas desaparecidas y familiares.

3. Validación de Información y Construcción del Universo Final

Esta etapa implica un riguroso proceso de verificación y validación de la información recopilada. El INMLCF juega un papel crucial al contrastar los datos con sus propios registros y sistemas (como SIRDEC). Este paso es vital para evitar duplicaciones, identificar brechas en la información y asegurar que los recursos de la jornada se utilicen de manera óptima. También permite identificar necesidades específicas de las familias, como requerimientos de desplazamiento o alojamiento.

Objetivo: Refinar y validar la información para crear el universo final de casos.

Actividades clave:

- Verificación de casos en SIRDEC
- Revisión de muestras disponibles y su estado de procesamiento
- Identificación de necesidades de nuevos familiares
- Evaluación de necesidades de desplazamiento
- Verificación de domicilios

Responsable: INMLCF

Resultado esperado: Universo final validado de personas desaparecidas y familiares a convocar.

4. Reuniones Interinstitucionales con Organizaciones

Esta fase amplía el círculo de participantes para incluir a organizaciones sociales y de derechos humanos. Es un momento clave para la coordinación y la transparencia, donde se

comparte la planificación realizada hasta el momento y se incorporan las perspectivas y recursos adicionales que estas organizaciones pueden aportar. La inclusión de estos actores enriquece el proceso y ayuda a construir confianza con las comunidades afectadas.

Objetivo: Socializar la dinámica de la jornada y coordinar aspectos logísticos.

Actividades clave:

- Presentación de la dinámica de la jornada
- Definición de roles específicos por entidad
- Determinación del número de días requeridos
- Identificación de necesidades de equipo humano y logística
- Asignación de recursos
- Planificación de la convocatoria
- Elaboración de la agenda para familiares

Participantes: Todas las entidades involucradas y organizaciones sociales

Resultado esperado: Plan detallado de la jornada con todas las responsabilidades asignadas.

5. Alistamiento y Gestiones Administrativas

Esta etapa se centra en la preparación logística y administrativa. Cada detalle, desde la reserva de espacios hasta la preparación de documentos, es crucial para el éxito de la jornada. Es un momento para anticipar posibles obstáculos y asegurar que todos los recursos necesarios estén disponibles y listos para su uso. La coordinación entre las diferentes entidades es fundamental para evitar duplicaciones o vacíos en la preparación.

Objetivo: Preparar todos los aspectos operativos y logísticos de la jornada.

Actividades clave:

- Reserva de espacios
- Adquisición de materiales necesarios
- Coordinación de transporte y alojamiento (si es necesario)
- Preparación de documentación
- Confirmación de participación de todas las entidades

Responsables: Todas las entidades involucradas

Resultado esperado: Todos los elementos logísticos y administrativos listos para la jornada.

6. Jornada de Atención Integral

Este es el núcleo del proceso, donde todo el trabajo previo se materializa. Durante estos días, las familias reciben atención directa y personalizada. Es un momento crucial no solo

para la recolección de información y muestras, sino también para brindar apoyo emocional y jurídico a las familias. La flexibilidad y la empatía son cruciales, ya que cada familia puede tener necesidades y reacciones diferentes.

Objetivo: Realizar la atención integral a los familiares convocados.

Actividades clave:

- Registro de participantes
- Sesiones informativas generales
- Atenciones individualizadas
- Toma de muestras biológicas
- Actualización de información de casos
- Orientación psicosocial y jurídica

Duración: Según el universo final de personas desaparecidas

Responsables: Todas las entidades involucradas

Resultado esperado: Atención integral brindada a todos los familiares convocados.

7. Reunión de Cierre y Seguimiento

Esta reunión post-jornada es crucial para evaluar el proceso y planificar los próximos pasos. Es un momento de reflexión crítica donde se identifican tanto los éxitos como las áreas de mejora. La información recopilada aquí es vital para mejorar futuras jornadas y para asegurar que el seguimiento de los casos sea efectivo y oportuno.

Objetivo: Evaluar la jornada y planificar acciones futuras.

Actividades clave:

- Evaluación general de la jornada
- Identificación de lecciones aprendidas
- Listado de asuntos pendientes
- Revisión de estadísticas de atención
- Proyección de resultados esperados del procesamiento de muestras
- Planificación del análisis de información por cada entidad

Participantes: Todas las entidades involucradas

Resultado esperado: Informe de evaluación y plan de seguimiento.

8. Remisión y Procesamiento de Muestras Biológicas

Esta fase técnica es crucial para el objetivo final de identificación. Implica un trabajo meticuloso de laboratorio y análisis genético. La precisión y la rigurosidad son fundamentales, ya que los resultados pueden tener un impacto significativo en las vidas de las familias. Es importante manejar las expectativas sobre los tiempos de procesamiento, que pueden variar según la complejidad y el volumen de muestras.

Objetivo: Analizar las muestras recolectadas durante la jornada.

Actividades clave:

- Envío de muestras al laboratorio
- Procesamiento genético
- Análisis comparativo con bases de datos existentes

Responsables: UBPD e INMLCF

Duración: Variable, dependiendo del número de muestras

Resultado esperado: Resultados de análisis genéticos de las muestras recolectadas.

9. Espacios de Retroalimentación con Familiares

Esta fase final es crucial para mantener la confianza y el compromiso de las familias. Proporciona un cierre al proceso inmediato de la jornada, pero también abre la puerta para la continuidad del proceso de búsqueda. Es un momento delicado que requiere sensibilidad y claridad en la comunicación, especialmente cuando se trata de resultados inconclusos o negativos.

Objetivo: Mantener informadas a las familias sobre los avances en sus casos.

Actividades clave:

- Programación de reuniones de seguimiento
- Presentación de avances en cada caso
- Respuesta a preguntas y dudas de los familiares
- Planificación de próximos pasos

Responsable: UBPD

Resultado esperado: Familias informadas sobre el progreso de sus casos y próximas acciones.

Este proceso integral busca asegurar una atención completa y efectiva a las familias de personas desaparecidas, combinando esfuerzos interinstitucionales para maximizar los resultados en la búsqueda e identificación de sus seres queridos. Cada etapa está diseñada

para contribuir a un objetivo mayor de verdad, justicia y reparación para las familias afectadas por la desaparición en el contexto del conflicto armado.

Caja de Herramientas

La experiencia de articulación del grupo motor en torno a las medidas cautelares del Cementerio Central de Cúcuta ha permitido desarrollar una serie de herramientas prácticas para mejorar la coordinación interinstitucional y la efectividad de las acciones. Entre estas herramientas se encuentra un Instructivo Pedagógico para Valoración de la Pertinencia de solicitud de Medidas Cautelares ante la JEP, que proporciona criterios y pasos a seguir para evaluar si una situación amerita la solicitud de medidas cautelares ante la Jurisdicción Especial para la Paz, ayudando a las instituciones a determinar cuándo es apropiado acudir a este mecanismo.

Se ha desarrollado también un Instrumento de planeación y articulación de jornadas de atención integral a familias, que facilita la organización coordinada de las jornadas interinstitucionales, definiendo roles, responsabilidades y cronogramas para cada entidad participante. Complementando esto, una Lista de Chequeo para el Desarrollo de Jornadas de Atención Integral a Familias detalla todos los elementos logísticos, técnicos y humanos necesarios para llevar a cabo exitosamente una jornada de atención, asegurando que no se olvide ningún aspecto crucial.

En el ámbito de la comunicación, se ha creado una Guía de Comunicaciones Conjuntas que establece lineamientos para la comunicación unificada entre las instituciones del grupo motor, promoviendo mensajes coherentes y coordinados hacia las familias y la opinión pública. Asimismo, un Formato de Solicitud de Información para Comunicaciones Conjuntas del Grupo Motor estandariza el uso de logos y comunicaciones conjuntas.

Para mejorar la comunicación interna, se ha elaborado un Documento de Gestión del Grupo de WhatsApp - Grupo Motor CCC, que establece normas para el uso efectivo del grupo de WhatsApp como herramienta de comunicación rápida entre los miembros del grupo motor. Complementariamente, un Formato para la Gestión de Grupos de WhatsApp proporciona una estructura para crear y administrar grupos de WhatsApp relacionados con las actividades del grupo motor, definiendo propósitos, participantes y reglas de uso.

Estas herramientas representan la capitalización del aprendizaje colectivo y buscan optimizar los procesos de coordinación, comunicación y ejecución de acciones relacionadas con las medidas cautelares y la atención a familias de personas desaparecidas.

Instructivo Pedagógico para Valoración de la Pertinencia de solicitud de Medidas Cautelares ante la JEP

Este instructivo le ayudará a determinar si es apropiado solicitar medidas cautelares ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Siga los pasos y responda las preguntas con sinceridad.

Paso 1: Comprenda qué son las medidas cautelares

Las medidas cautelares son órdenes temporales que la JEP puede dar para:

- Proteger a las víctimas y sus derechos
- Preservar pruebas importantes
- Evitar daños que no se puedan reparar después

Paso 2: Verifique si su caso está dentro de la competencia de la JEP

Responda SÍ o NO:	**SI**	**NO**
a) ¿Los hechos están relacionados con el conflicto armado?		
b) ¿Ocurrieron antes de diciembre de 2016?		
c) ¿Involucran a ex-miembros de las FARC, Fuerza Pública, o terceros civiles que se sometieron a la JEP?		

Si respondió SÍ a todas, continúe. Si no, es posible que la JEP no sea competente para su caso.

Paso 3: Evalúe la urgencia y gravedad de la situación

Responda SÍ o NO:	**SI**	**NO**
a) ¿Existe un riesgo inmediato de que ocurra un daño grave?		
b) ¿Este daño afectaría seriamente sus derechos como víctima?		
c) ¿Se necesita una acción rápida para evitar este daño?		

Si respondió SÍ a todas, su caso podría necesitar medidas cautelares.

Paso 4: Identifique qué quiere proteger

Marque con una X lo que aplique:

[ ] Su seguridad o la de su familia
[ ] Información o pruebas importantes
[ ] Un lugar específico (como un cementerio o fosa)
[ ] Otra cosa: _____

Paso 5: Piense en cómo la medida cautelar ayudaría al proceso de justicia

Explique brevemente: ¿Cómo la medida que solicita ayudaría a conocer la verdad, hacer justicia o reparar a las víctimas?

_____

_____

Paso 6: Verifique si ya existen otras medidas o acciones

Responda SÍ o NO:	**SI**	**NO**
a) ¿Ya hay otras medidas de protección para su caso?		
b) ¿Otras entidades están trabajando en el problema?		

Si respondió SÍ, explique por qué aún necesita la medida cautelar de la JEP:

Paso 7: Evalúe si la medida es realizable

Piense:

- ¿Es posible implementar lo que está pidiendo?
- ¿Qué se necesitaría para hacerlo?

Anote sus ideas:

Instrumento planeación y articulación jornadas de atención integral a familias

El Instrumento de Planeación y Articulación para Jornadas de Atención Integral a Familias es una herramienta comprehensiva diseñada para facilitar la organización, ejecución y evaluación de eventos complejos que involucran múltiples entidades y procesos. Este instrumento está específicamente adaptado para las necesidades únicas de las jornadas que atienden a familias de personas desaparecidas, incorporando aspectos logísticos, comunicativos, y de coordinación interinstitucional.

Estructura del Instrumento

El instrumento se compone de varias secciones interrelacionadas, cada una enfocada en un aspecto crítico de la planificación y ejecución de las jornadas. A continuación, se detalla cada sección:

1. Información General y Objetivos

Esta sección fusionada establece los parámetros fundamentales de la jornada:

- Fecha y Lugar: Determina el marco temporal y espacial para todas las actividades.
- Coordinador General: Identifica al responsable principal de la organización.
- Objetivos SMART: Define hasta 3 objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales que guiarán todas las acciones de la jornada.

Instrumento de Planeación para Jornadas Integrales de Atención a Familias

Las Jornadas Integrales tienen como propósito principal brindar una atención completa a las familias de personas desaparecidas. Buscan concentrar diversos servicios y atenciones en un solo evento, facilitando el acceso de las familias a múltiples instituciones y procesos relacionados con la búsqueda de sus seres queridos.

1. Información General

Fecha de la Jornada:	
Lugar:	

1.1 Coordinación General: Persona que facilita la coordinación y relacionamiento institucional

Nombre	
Celular	
Email	

2. Objetivos de la Jornada

La integración de la información general con los objetivos asegura que desde el inicio, todas las decisiones y planificaciones estén alineadas con el propósito general del evento.

2. Entidades Participantes y Roles

Detalla todas las organizaciones involucradas en la jornada:

- Nombre de cada entidad
- Rol principal asignado
- Persona responsable
- Información de contacto

Participantes

Entidad	Rol Principal	Delegado /responsable	Email	Teléfono	Participación
Unidad de Búsqueda					
JEP					
Medicina Legal					
Gobernación					
Alcaldía					
Unidad de Víctimas					
Defensoría del Pueblo					

Esta sección es crucial para establecer una estructura clara de responsabilidades y facilitar la comunicación efectiva entre todas las partes involucradas.

3. Cronograma de Planificación

Proporciona un desglose temporal de todas las actividades preparatorias:

- Fases de planificación (preparación, logística, comunicación)
- Descripción detallada de cada actividad
- Responsable de cada tarea
- Fechas de inicio y finalización
- Estado actual de cada actividad

Cronograma

Fase	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
Preparación	Confirmar participación de entidades				
Preparación	Elaborar lista de familias				
Preparación	Preparar base de datos				
Preparación	Preparar materiales				
Logística	Confirmar lugar del evento				
Logística	Organizar transporte de familias				
Logística	Coordinar servicios de alimentación				
Comunicación	Enviar invitaciones a familias				

Este cronograma sirve como hoja de ruta para todo el proceso de planificación, permitiendo un seguimiento efectivo y asegurando que todas las tareas se completen a tiempo.

4. Recursos y Presupuesto

Esta sección fusionada abarca tanto los aspectos materiales como financieros:

- Lista detallada de todos los recursos necesarios (materiales, equipos, personal)
- Cantidades requeridas de cada recurso
- Responsables de la obtención de recursos
- Desglose de costos por categorías
- Entidades responsables de cada gasto
- Estado actual del presupuesto y gastos

Recursos: Jornadas Integrales

Recurso	Cantidad	Responsable	Fecha Límite	Estado
Kits de toma de muestras				
Computadoras				
Impresoras				
Formularios				
Material de señalización				

Presupuesto

Ítem	Costo Estimado	Entidad Responsable	Observación	Estado
Transporte de familias				
Alimentación				
Materiales				
Otros gastos logísticos				

La combinación de recursos y presupuesto permite una planificación integral, asegurando que todos los elementos necesarios estén disponibles y financiados.

5. Plan de Comunicación

Establece la estrategia para informar a todos los involucrados:

- Grupos objetivo (familias, entidades participantes, medios de comunicación)
- Mensajes clave para cada grupo
- Canales de comunicación a utilizar
- Responsables de cada acción comunicativa
- Cronograma de comunicaciones

Plan de comunicación

Grupo Objetivo	Mensaje Clave	Canal	Responsable	Fecha
Familias	Información sobre la jornada	Llamada/SMS		
Grupo Motor	Información sobre la jornada	Correo/Reunión		
Entidades participantes	Coordinación y roles	Correo/Reunión		
Medios de comunicación	Información general	Comunicado		

Este plan es esencial para asegurar que todos los participantes y partes interesadas reciban la información correcta en el momento adecuado.

6. Gestión de Riesgos

Identifica y planifica la mitigación de posibles problemas:

- Descripción de riesgos potenciales
- Evaluación de impacto y probabilidad
- Estrategias de mitigación para cada riesgo
- Responsables de la gestión de cada riesgo
- Plan de contingencia para riesgos críticos

Gestión de Riesgos

Riesgo Potencial	Impacto	Probabilidad	Medidas de Mitigación	Responsable
Baja asistencia de familias				
Fallas técnicas				
Incumplimiento de entidades				

Esta sección es crucial para anticipar y prepararse para posibles contratiempos, minimizando su impacto en la jornada.

7. Plan del Día de la Jornada

Proporciona un cronograma detallado del evento:

- Horario específico de cada actividad
- Responsables de cada actividad
- Ubicación de cada actividad
- Notas o consideraciones especiales

Agenda de la Jornada

Hora	Actividad	Responsable	Observación
7:00	Llegada del equipo		
7:30	Verificación de equipos y materiales		
8:00	Alistamiento con todo el equipo		
8:30	Inicio de recepción de familias		
8:40	¿Que es la UBPD? Donde nace, explicación del sistema creado en el AFP, como es el plan de articulación interinstitucional para la intervención del cementerio central.		

Este plan asegura una ejecución fluida y coordinada de todas las actividades durante la jornada.

8. Evaluación y Seguimiento Post-Jornada

Incluye herramientas para evaluar el éxito del evento y planificar acciones posteriores:

- Formulario de evaluación con escala Likert
- Preguntas abiertas para feedback cualitativo
- Plan de actividades de seguimiento post-jornada
- Responsables y fechas límite para actividades de seguimiento
- Proceso para el análisis de resultados y elaboración de informes

Evaluación de la jornada

Fecha de la Jornada:	
Lugar de la Jornada:	
Fecha de reunión de evaluación:	
Responsable de informe final:	

Instrucciones: Evalúe los siguientes aspectos de la jornada utilizando una escala del 1 al 5, donde:
1 = Muy insatisfactorio
2 = Insatisfactorio
3 = Neutral
4 = Satisfactorio
5 = Muy satisfactorio

Criterio	Observación	Valoración
Cumplimiento de objetivos		
Satisfacción de las familias		
Claridad de la información proporcionada		
Comunicación entre entidades		
Cumplimiento de roles y acuerdos		
Resolución de problemas		
Adecuación del espacio		
Disponibilidad de materiales y equipos		
Gestión del tiempo		
Evaluación general de la jornada		

¿Cuáles fueron los principales logros de esta jornada?

¿Cuáles fueron los mayores desafíos o dificultades encontrados?

¿Qué aspectos de la jornada considera que necesitan mejora?

¿Sugerencias y propuestas específica para futuras jornadas?

Seguimiento

Actividad	Responsable	Fecha Límite	Estado
Envío de muestras a laboratorio			

Esta sección es fundamental para el aprendizaje organizacional y la mejora continua de futuras jornadas.

Características Clave del Instrumento

1. **Integralidad**: Abarca todos los aspectos cruciales de la planificación y ejecución de la jornada.
2. **Flexibilidad**: Puede adaptarse a las necesidades específicas de diferentes tipos de jornadas.
3. **Enfoque en la Coordinación**: Facilita la articulación entre múltiples entidades y procesos.
4. **Orientación a Resultados**: Cada sección está diseñada para contribuir al logro de los objetivos establecidos.
5. **Gestión de Riesgos Proactiva**: Incorpora la identificación y mitigación de riesgos como parte integral del proceso.
6. **Mejora Continua**: Incluye mecanismos para la evaluación y el aprendizaje post-evento.

Implementación y Uso

El instrumento está diseñado para ser utilizado de manera colaborativa por el equipo organizador de la jornada. Se recomienda:

1. Iniciar la planificación con suficiente antelación, idealmente varios meses antes de la fecha prevista para la jornada.
2. Involucrar a representantes de todas las entidades participantes en el proceso de planificación.
3. Utilizar el instrumento como base para reuniones regulares de coordinación.
4. Actualizar constantemente la información en cada sección a medida que avanza la planificación.
5. Compartir versiones actualizadas del instrumento con todos los involucrados para mantener la alineación.
6. Utilizar la sección de evaluación para recopilar feedback detallado después de la jornada.
7. Realizar una revisión post-jornada utilizando la información recopilada para mejorar futuras ediciones.

El Instrumento de Planeación y Articulación para Jornadas de Atención Integral a Familias es una herramienta que emerge de la experiencia del grupo motor y proporciona un marco estructurado para la organización de estos complejos eventos. Su uso consistente y adaptativo puede contribuir significativamente a la eficacia y el impacto positivo de las jornadas, beneficiando tanto a las familias atendidas como a las entidades participantes.

Copia en tu GoogleDrive el instrumento:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Dl0rpC6WkQNV2mLx92mKuKRsGBRq8QxhEWFzd4Ixdnk/copy

Lista de Chequeo para el Desarrollo de Jornadas de Atención Integral a Familias

La Lista de Chequeo es una herramienta concisa y práctica diseñada para facilitar la planificación, ejecución y seguimiento de las Jornadas Integrales de Atención a Familias. Esta lista se enfoca en los elementos más críticos del proceso, organizados en secciones lógicas que siguen el flujo natural de la preparación y realización del evento. Su formato permite una rápida verificación de tareas esenciales, asegurando que ningún aspecto importante sea pasado por alto.

Estructura de la Lista de Chequeo
La lista está dividida en las siguientes secciones:

1. Preparación Inicial
2. Logística y Recursos
3. Comunicación
4. Gestión de Riesgos
5. Día de la Jornada
6. Procesos Clave
7. Bienestar y Apoyo
8. Cierre y Seguimiento
9. Verificación Final
10. Notas Rápidas

Cómo Utilizar la Lista de Chequeo

1. Familiarización

- Lea toda la lista antes de comenzar a usarla para comprender su estructura y contenido.
- Identifique qué elementos podrían necesitar adaptación según las particularidades de su jornada.

2. Personalización

- Añada, modifique o elimine elementos según sea necesario para ajustarse a las necesidades específicas de su jornada.
- Asigne responsables para cada sección o tarea específica.

3. Uso Regular

- Revise la lista regularmente durante todo el proceso de planificación.
- Marque los elementos a medida que se completen.
- Use la sección de Notas Rápidas para anotar observaciones importantes o cambios.

4. Seguimiento

- Utilice la lista como punto de referencia en las reuniones de planificación.
- Comparta el progreso con el equipo y las entidades participantes.

5. Verificación Final

- Realice una revisión exhaustiva utilizando la sección de Verificación Final 24 horas antes del evento.
- Asegúrese de que todos los elementos críticos estén marcados como completados.

6. Durante la Jornada

- Tenga la lista a mano durante el evento para referencia rápida.

- Utilícela para verificar que todas las actividades planificadas se estén llevando a cabo.

7. Evaluación Post-Jornada
- Revise la lista después del evento para identificar áreas de mejora.
- Utilice las observaciones para actualizar y mejorar la lista para futuras jornadas.

Consejos para un Uso Efectivo
1. **Asignación de Responsabilidades**: Asegúrese de que cada tarea tenga un responsable claro.
2. **Actualización Continua**: Mantenga la lista actualizada a medida que surjan cambios en la planificación.
3. **Comunicación**: Comparta la lista con todo el equipo organizador para mantener a todos informados y alineados.
4. **Priorización**: Enfóquese primero en los elementos más críticos o que requieren más tiempo.
5. **Flexibilidad**: Esté preparado para ajustar la lista según las circunstancias cambiantes.
6. **Documentación**: Use la sección de Notas Rápidas para documentar decisiones importantes o cambios de último minuto.
7. **Mejora Continua**: Después de cada jornada, revise y actualice la lista basándose en las lecciones aprendidas.

La Lista de Chequeo Ágil es una herramienta dinámica diseñada para evolucionar con cada uso. Su efectividad depende de cómo se adapte y utilice en el contexto específico de cada Jornada Integral de Atención a Familias. Úsela como una guía flexible pero integral para asegurar una planificación y ejecución exitosa de sus jornadas.

Lista de chequeo: Jornadas de Atención Integral a Familias

Preparación Inicial

Fecha y lugar confirmados	
Coordinador general designado	
Objetivos SMART establecidos	
Entidades participantes identificadas y roles asignados	

Logística y Recursos

Lista de recursos necesarios completada	
Presupuesto aprobado	
Responsables de adquisición de recursos asignados	
Espacio del evento preparado y verificado	

Comunicación

Plan de comunicación desarrollado	
Invitaciones enviadas a las familias	
Confirmaciones de asistencia recibidas	
Briefing (alistamiento) con todas las entidades participantes realizado	

Gestión de Riesgos

Riesgos principales identificados	
Estrategias de mitigación establecidas	
Medidas de contingencia previstas	

Día de la Jornada

Agenda del día concertado y distribuido	
Estaciones de trabajo preparadas	
Materiales y equipos verificados	
Equipo de registro listo	
Señalización instalada	

Procesos Clave

Proceso de registro de familias establecido	
Protocolo de toma de muestras revisado	
Sistema de seguimiento de atenciones listo	
Proceso de entrevistas preparado	

Bienestar y Apoyo

Área de descanso para el personal habilitada	
Refrigerios y agua disponibles	
Apoyo psicosocial para familias organizado	
Protocolo para situaciones de crisis listo	

Cierre y Seguimiento

Formularios de evaluación preparados	
Plan de seguimiento post-jornada establecido	
Proceso para manejo de muestras y documentación definido	
Reunión de cierre y evaluación programada	

Verificación Final (24 horas antes)

Confirmación final con todas las entidades	
Revisión de pronóstico del tiempo (si aplica)	
Verificación de transporte para familias (si se proporciona)	
Ensayo general o revisión final de agenda de la jornada	

Notas Rápidas

Utilice este espacio para anotar observaciones importantes, cambios de último minuto o recordatorios críticos:

Guía de Comunicaciones Conjuntas

Grupo Motor para el Impulso de las Medidas Cautelares en el Cementerio Central de Cúcuta

1. Introducción

Esta guía tiene como objetivo establecer un marco coherente y efectivo para las comunicaciones conjuntas del Grupo Motor para el Impulso de las Medidas Cautelares en el Cementerio Central de Cúcuta. Su propósito es asegurar que nuestros mensajes sean claros, consistentes y representen adecuadamente a todas las organizaciones involucradas.

1.1 Organizaciones Participantes

- [Lista de todas las organizaciones miembro del Grupo Motor]

1.2 Objetivos de Comunicación

- Informar sobre las actividades y avances del Grupo Motor
- Sensibilizar sobre la importancia de las medidas cautelares en el Cementerio Central de Cúcuta
- Promover la participación y el apoyo de la comunidad
- Mantener la transparencia en nuestras acciones y decisiones

2. Uso de Logos

2.1 Disposición de Logos

- Todos los logos tendrán el mismo tamaño y prominencia
- El orden será alfabético por nombre de la organización
- En disposición horizontal: de izquierda a derecha
- En disposición vertical: de arriba hacia abajo

2.2 Espacio y Tamaño

- Respetar el espacio mínimo entre logos según los manuales de marca de cada organización
- Mantener un espacio en blanco alrededor de la zona de logos equivalente al 20% del ancho total de la zona de logos
- Tamaño mínimo: ningún logo debe ser menor a 1 cm de alto en materiales impresos, o 72 píxeles en digital

2.3 Color y Versiones

- Utilizar preferentemente las versiones a color de los logos
- Mantener la integridad visual de cada logo según su manual de marca

3. Proceso de Aprobación de Comunicaciones

3.1 Flujo de Trabajo

- Concepto inicial y borrador: UBPD o miembro designado del Grupo Motor

- Revisión interna: Comité de Comunicaciones del Grupo Motor
- Ajustes según retroalimentación
- Circulación para aprobación a todas las organizaciones miembro
- Incorporación de cambios finales (si es necesario)
- Aprobación final
- Publicación/Difusión

3.2 Plazos
- Revisión interna: 2 días hábiles
- Aprobación por organizaciones miembro: 2 días hábiles
- Cambios finales: 1 día hábil
- Aprobación final: 1 día hábil

3.3 Métodos de Aprobación
- Enviar aprobaciones por correo electrónico o WhatsApp al coordinador de comunicaciones
- En caso de desacuerdo, convocar una reunión virtual para resolución

4. Mensajes Clave y Tono de Comunicación

4.1 Mensajes Clave

- La importancia de la verdad y la memoria en el contexto del conflicto
- El derecho de las familias a conocer el paradero de sus seres queridos
- La relevancia de las medidas cautelares para la protección del Cementerio Central de Cúcuta
- El compromiso del Grupo Motor con la justicia y los derechos humanos

4.2 Tono de Comunicación

- Respetuoso y empático
- Claro y accesible, evitando jerga técnica excesiva
- Firme y decidido en la defensa de los derechos
- Esperanzador, enfocado en la búsqueda y avances

4.3 Lenguaje

- Usar lenguaje inclusivo y no discriminatorio
- Evitar sensacionalismo o dramatización innecesaria
- Priorizar términos que humanicen a las víctimas y sus familias

5. Manejo de Crisis Comunicacionales

5.1 Identificación de Crisis

- Monitoreo constante de medios y redes sociales
- Canal de comunicación interna para alertar sobre posibles crisis

5.2 Equipo de Manejo de Crisis

- Representantes de comunicación de cada organización miembro
- Vocero oficial designado

5.3 Protocolo de Respuesta

1. Evaluación inicial de la situación
2. Convocatoria del equipo de manejo de crisis
3. Desarrollo de mensajes clave y estrategia de respuesta
4. Aprobación rápida por líderes de organizaciones (plazo: 4 horas)
5. Emisión de comunicado oficial
6. Seguimiento y ajuste de la estrategia según sea necesario

6. Contactos Clave

6.1 delegados de Comunicaciones

- [Nombre, Organización, Correo electrónico, Teléfono]

6.2 Voceros Oficiales

- [Nombre, Organización, Cargo, Correo electrónico, Teléfono]

6.3 Coordinadores de Aprobación por Organización

- [Lista de contactos por cada organización miembro]

Formato: Solicitud de Información para Comunicaciones Conjuntas del Grupo Motor

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)

Estimados miembros del Grupo Motor para el Impulso de las Medidas Cautelares en el Cementerio Central de Cúcuta.

Espero que este mensaje les encuentre bien. Como comunicador de la UBPD, me dirijo a ustedes para solicitar su colaboración en la creación de unos acuerdos de comunicación conjunta efectiva y coherente. Para lograr este objetivo, necesitamos establecer pautas claras sobre el uso de logos y la producción de materiales de comunicación compartidos.

1. Solicitud de Logos y Manuales de Marca
Para iniciar este proceso, les agradecería que nos proporcionaran lo siguiente:

- Logo de su organización en formatos vectoriales (.ai, .eps) y en alta resolución (.png, .jpg)
- Manual de marca de su organización, que incluya:
    - Variaciones permitidas del logo (horizontal, vertical, monocromático, etc.)
    - Paleta de colores institucionales (con códigos CMYK, RGB y Hexadecimal)
    - Tipografías oficiales
    - Espacios de respeto alrededor del logo
    - Tamaños mínimos permitidos
    - Usos incorrectos del logo

Por favor, envíen estos materiales a [correo del comunicador de la UBPD] antes del [fecha límite propuesta].

2. Propuesta para el Uso de Logos en Comunicaciones Conjuntas
Sugerimos las siguientes pautas para el uso de logos en nuestras comunicaciones conjuntas:

a) Jerarquía visual:

- Todos los logos tendrán el mismo tamaño y prominencia.
- El orden será alfabético por nombre de la organización, de izquierda a derecha o de arriba hacia abajo, según el diseño.

b) Espacio:

- Respetaremos el espacio mínimo entre logos según lo indicado en los respectivos manuales de marca.
- Aseguraremos suficiente espacio en blanco alrededor de la zona de logos para mantener la legibilidad.

c) Color y tamaño:

- Utilizaremos preferentemente las versiones a color de los logos, adaptándonos según el diseño.
- Garantizaremos que todos los logos sean claramente legibles, respetando los tamaños mínimos establecidos.

3. Proceso de Aprobación Propuesto
Para agilizar nuestro trabajo conjunto, proponemos el siguiente proceso de aprobación:

1. La UBPD o entidad designada enviará borradores de las piezas comunicativas a los

representantes de todas las organizaciones involucradas.
2. Estableceremos un plazo de 2 días hábiles para recibir comentarios y aprobaciones.
3. Incorporaremos las revisiones necesarias y, si los cambios son sustanciales, volveremos a circular para aprobación final.
4. Requeriremos la aprobación por escrito (puede ser por correo electrónico o WhatsApp) de todas las partes antes de la publicación.

4. Solicitud de Información Adicional
Para asegurar que nuestras comunicaciones conjuntas sean efectivas y representen adecuadamente a todas las organizaciones, les pedimos que nos proporcionen:
1. Persona de contacto para aprobaciones de comunicación en su organización
2. Canales de comunicación preferidos de su organización (redes sociales, sitio web, etc.)
3. Cualquier directriz específica de comunicación que debamos tener en cuenta

5. Próximos Pasos
Una vez que hayamos recibido la información solicitada de todos los miembros del Grupo Motor, prepararemos un documento guía completo que compartiremos para su revisión y aprobación.

Agradecemos enormemente su colaboración en este proceso. Trabajando juntos, podremos desarrollar acciones de comunicación unificada y efectiva que fortalezca nuestro impacto colectivo.

Si tienen alguna pregunta o sugerencia, no duden en contactarme directamente.

Atentamente,

[Nombre del Comunicador de la UBPD]
[Cargo]
[Correo electrónico]
[Número de teléfono]

Documento de Gestión del Grupo de WhatsApp - Grupo Motor CCC

1. Información General del Grupo

Nombre del grupo: Grupo Motor CCC (Cementerio Central de Cúcuta)
Propósito: Facilitar la comunicación y el intercambio de información alrededor de las acciones que se adelantan en el CCC en el marco de la medida cautelar.

Administrador(es): [Por concertar]

2. Reglas del Grupo

- Compartir solo información relacionada con el CCC y la medida cautelar.
- Respetar a miembros del grupo y la pertinencia de los mensajes.
- Mantener la claridad en la información compartida.
- No publicar mensajes fuera del marco del grupo motor.
- Respetar los horarios de envío de mensajes.

3. Horarios de Comunicación

Horario principal: Lunes a viernes, de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
Excepciones: Se pueden enviar mensajes fuera del horario laboral en casos excepcionales o de urgencia.

4. Objetivo del Grupo

Facilitar la comunicación y coordinación entre los miembros del equipo de trabajo involucrados en la implementación y seguimiento de la medida cautelar del Cementerio Central de Cúcuta. Además, mantener informados a las organizaciones, entidades e instituciones sobre el trabajo que se viene realizando en el CCC para la búsqueda de familiares desaparecidos forzadamente.

5. Tipo de Información Esperada

- Avances en la implementación de la medida cautelar.
- Convocatorias a espacios de trabajo del equipo motor.
- Actas y documentos de sistematización de los espacios y/o acciones del equipo motor.
- Invitaciones a actividades relacionadas con el CCC.
- Información sobre hallazgos y entregas de cuerpos encontrados.
- Diálogos y avances de procesos en el marco de la medida cautelar.
- Invitaciones a conmemoraciones y actos relacionados con la búsqueda de personas desaparecidas.

6. Acuerdos del Grupo de Trabajo

- Mantener informado sobre el proceso de intervención en el Cementerio Central de Cúcuta.
- Compartir opiniones claras y respetuosas.
- Facilitar la articulación entre los miembros del grupo.
- Usar el grupo como canal de comunicación para acuerdos de encuentros, actividades y conmemoraciones.

7. Observaciones

El grupo se enfoca exclusivamente en temas relacionados con la búsqueda de familiares desaparecidos forzadamente en el marco de la medida cautelar del Cementerio Central de San José de Cúcuta.

Se espera que todos los miembros contribuyan al objetivo del grupo respetando las reglas y el propósito establecido.

Formato para la Gestión de Grupos de WhatsApp

1. Información General del Grupo

Nombre del grupo:

Propósito:

Fecha de creación:
Administrador(es):

-
-
-

2. Reglas del Grupo

-
-
-

Horarios de Comunicación:

3. Miembros

Nombre	**Número**	**Rol**	**Fecha de ingreso**

4. Calendario de Actividades

Fecha	**Actividad**	**Responsable**

5. Temas de Discusión Frecuentes

-
-
-

6. Recursos Compartidos

Enlace al drive compartido:
Documentos importantes:
Otros recursos:

7. Métricas del Grupo

Número total de miembros:
Promedio de mensajes diarios:
Tasa de participación:

8. Estrategia de Acción para Mejorar la Participación

9. Feedback y Sugerencias de los Miembros

10. Notas Adicionales

Presentación de Opciones de Logo para el Grupo Motor

A continuación, se presentan tres opciones de logos, cada una con una descripción detallada de sus elementos y el mensaje que transmiten.

Opción 1: Mano y Huella Dactilar

Descripción: Este logo combina una mano humana con una huella dactilar, creando una imagen poderosa y simbólica. La mano levantada puede interpretarse como un gesto de "alto" o "detener", mientras que la huella dactilar representa la identidad única de cada individuo.

Elementos Clave:

- **Mano:** Simboliza la acción, la humanidad y un llamado a detener la desaparición forzada.
- **Huella Dactilar:** Representa la individualidad y la identidad, subrayando la importancia de cada persona desaparecida.
- **Mensaje:** La combinación de estos elementos transmite un mensaje claro y urgente de detener la desaparición forzada, apelando a la empatía y la acción.

Opción 2: Silueta de la Flor Siempre Viva y Huella Dactilar

Descripción: Este logo presenta la silueta de la flor siempre viva, un emblema de la desaparición forzada, integrada con los trazos de una huella dactilar. La flor siempre viva simboliza la memoria y la esperanza, mientras que la huella dactilar añade un elemento de identidad personal.

Elementos Clave:

- **Flor Siempre Viva:** Emblema de la memoria y la esperanza, recordando a los desaparecidos.
- **Huella Dactilar:** Añade un toque personal y único, destacando la individualidad de cada caso de desaparición.
- **Mensaje:** La integración de estos elementos crea un logo que no solo recuerda a los desaparecidos, sino que también celebra su memoria y la esperanza de encontrarlos.

Opción 3: Huella Dactilar con Flores Siempre Vivas

Descripción: Este logo muestra una huella dactilar de la que florecen flores siempre vivas. La imagen combina la identidad personal con el crecimiento y la vida, simbolizando la esperanza y la memoria perdurable.

Elementos Clave:

- **Huella Dactilar:** Representa la identidad única de cada persona desaparecida.
- **Flores Siempre Vivas:** Simbolizan la memoria, la esperanza y el crecimiento, sugiriendo que la memoria de los desaparecidos sigue viva.
- **Mensaje:** Este diseño transmite un mensaje de esperanza y continuidad, destacando que la memoria de los desaparecidos sigue floreciendo y que hay esperanza de encontrarlos.

Cada una de estas opciones de logo utiliza elementos visuales y simbólicos para transmitir un mensaje poderoso y emotivo sobre la desaparición forzada, apelando tanto a la identidad individual como a la memoria colectiva. Se invita al Grupo Motor a considerar cuál de estas opciones mejor representa su misión y valores.

Formulario para consulta:
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=fkKi53Tbu0uOUklSdpjkK-HAK0kf9FtJkrUAVxFbDRxUMkc5UjdCRjRIUlhBRE4wUFJYUDlMU1Y2TC4u

Canción Grupo Motor

[Verso 1]
En Norte de Santander, un desafío nos convoca
La desaparición forzada, una realidad que sofoca
Instituciones unidas, con familias de la mano
Buscando la verdad juntos, en cada rincón lejano

[Coro]
Grupo motor, en la búsqueda avanzamos,
Con esperanza, juntos buscamos.
Articulando esfuerzos, con verdad y unión,
Por justicia y paz, esa es nuestra misión.

[Verso 2]
Organizaciones valientes, defensoras de derechos
Junto a familias buscadoras, recorriendo largos trechos
Con coraje y con fuerza, no se cansan de buscar
Su labor es el motor, que nos impulsa a avanzar

[Coro]
Grupo motor, en la búsqueda avanzamos,
Con esperanza, juntos buscamos.
Articulando esfuerzos, con verdad y unión,
Por justicia y paz, esa es nuestra misión.

[Verso 3]
Una medida cautelar, nos llama a cooperar
Protocolo y estrategia, para mejor articular
Cementerio Central, testigo de nuestra labor
Interviniendo con respeto, con técnica y con valor

[Coro]
Grupo motor, en la búsqueda avanzamos,
Con esperanza, juntos buscamos.
Articulando esfuerzos, con verdad y unión,
Por justicia y paz, esa es nuestra misión.

[Verso 3]
La Unidad de Búsqueda, con la JEP de la mano
Medicina Legal aporta, su experticia en cada plano
Gobernación y Alcaldía, sumando su voluntad
Todos juntos trabajando, por hallar la verdad

[Coro]
Grupo motor, en la búsqueda avanzamos,
Con esperanza, juntos buscamos.
Articulando esfuerzos, con verdad y unión,
Por justicia y paz, esa es nuestra misión.

[Outro]

El camino es complejo, más juntos avanzamos
Con rigor y compromiso, la verdad buscamos
Instituciones unidas, por un noble objetivo
Dar respuestas a las familias, es nuestro más alto motivo

Escuchar / Descargar: https://dialegu.com/wp-content/uploads/2024/08/Juntos-por-la-esperanza.mp3